

NO VAMOS A TREPIDAR EN CONVERTIR EN REALIDAD EL PROGRAMA DE GOBIERNO



Compañero Presidente, doctor Salvador Allende

LA CORTE DEJO EN EL AIRE A CERECEDA Y AL SENADOR AYLWIN



OLIVIA MORA

Fallo de la Sexta Sala le dice al Presidente del Senado que no le correspondía querellarse contra nuestra colega Olivia Mora y le da una lección sobre derecho procesal al Ministro Cereceda, al ordenarle eliminar el sumario.

También esa misma Sala de la Corte dispuso la libertad incondicional e inmediata de la periodista.

SSS CREA AGENCIAS LOCALES

- Una de ellas en Isla de Pascua.
- Mejoran atención de imponentes y pensionados.

- La ciudad nortina se volcó a las calles para saludar al Compañero Presidente
- El Jefe del Estado inicia hoy su gira americanista de confraternidad a Ecuador, Colombia y Perú.

ESTUDIANTES SE HALLAN PARAPETADOS EN LA UNIVERSIDAD SAN ANDRES

- Sangriento saldo sigue dejando la guerra civil en Bolivia.



CORONEL BANZER

LA PAZ, AGOSTO 23.— Aviones de la Fuerza Aérea boliviana comenzaron a bombardear la Universidad de San Andrés, donde, aproximadamente, mil estudiantes continúan parapetados en abierto desafío al nuevo gobierno del Coronel Hugo Banzer. Los antiquisimos Mustang de la Aviación Militar, realizaron numerosas incursiones sobre la Universidad, alcanzándola con bombas y ráfagas de ametralladoras. Con anterioridad, el Coronel Banzer había despachado efectivos del Regimiento Andino, prometiendo garantizar la vida de los estudiantes, si se entregaban. Testigos del episodio dijeron que unos sesenta estudiantes, hombres y mujeres, se habían ocultado en los sótanos de la Universidad y cuando las tropas se retiraron, reaparecieron, incitando a un millar de sus compañeros a ocupar el edificio en protesta contra el nuevo Gobierno. El bombardeo, que comenzó a las 12.30 P. M., se prolongó durante quince minutos. De inmediato vehículos acorazados de la base de El Alto fueron despachados para

controlar a los estudiantes. Antes que comenzara esta acción, el Gobierno había anunciado que un total de 122 personas murieron en la cruenta rebelión contra el régimen de Juan José Torres. El mayor número de bajas se produjo en La Paz, donde perecieron 101 personas, mientras que las 11 restantes cayeron en acciones en otros puntos del país. Las más grandes bajas se produjeron en la Universidad de San Andrés y en el barrio paceño de Miraflores. El Coronel Banzer actuó hoy rápidamente para consolidar su Gobierno, suspendiendo todas las actividades públicas y privadas, mientras se procede a la reorganización de los cargos administrativos. Mientras tanto, el derrocado Presidente Juan José Torres se encuentra asilado en la Embajada de Argentina, en compañía de su esposa y sus tres hijos. También están asilados en dicha embajada los ex ministros de Relaciones Exteriores, Walter Taborda Torrico, y de Defensa, General Emilio Molina Pizarro, y el ex Director de Informaciones, Gastón Berregas.



PRENSA LATINA. — El Canciller cubano Raúl Roa realizó una breve escala en el aeropuerto "Jorge Chávez", donde fue recibido por su colega peruano, Edgardo Jarring. Posteriormente el Canciller cubano partió de regreso a La Habana.

LA NACION

DOLOR Y CAOS EN BOLIVIA

hermana y vecina Bolivia, periódicamente, crisis que ensangrientan y abren abismos de dolor entre sus ciudadanos, profundamente por sus tendencias y sus intereses. Porque son elecciones, ligados a los intereses, los que producen estos motines que paralizan todo progreso y que se ven arrastrados por la mecha de estos motines.

El clima irconciliable. La historia de Bolivia es una sucesión de movimientos subversivos, de complots revolucionarios que han llevado a la muerte a muchos de sus mandatarios, sin contar las tensiones internacionales que se ven arrastrados por presiones. La guerra del Chaco, oprimidos, obedeció a rivalidades, en cuyo nombre se perdieron la vida miles de bolivianos.

El gobierno del general Morales, que obedeció a la mecánica de la represión, que suben representaciones o militares que de cumplir con las aspiraciones, y son derribados por las castrenses que representan conservadoras.

La presencia del Movimiento Nacionalista Revolucionario, pues muchos partidos cambian su rumbo bajo el peso de las circunstancias determinantes. El cambio, la Falange Socialista Boliviana, enemiga constante del MNR y ahora su aliada, es de un tipo fascista, lo que puede llevar al país a una dictadura en la que se acumulan innumerables estu-

dos obreros y campesinos. El único que puede posibilitar el mejoramiento de los niveles de ese pueblo es una media-estabilidad institucional, que permita organizar las fuentes de

trabajo y aumentar la producción nacional. Esa tranquilidad relativa se obtuvo, es cierto, durante algunos años del gobierno de Paz Estenssoro y su partido, pero debe recordarse que entonces el MNR enarbolarla la bandera de las reivindicaciones proletarias, lo que no coincide con su conducta actual, en que se presenta unido a capas sociales retrógradas y aun de orientación fascista.

Debemos desear para Bolivia una rápida superación de sus dificultades, pero no podemos ignorar que su masa trabajadora e indígena ha adquirido conciencia de sus derechos y de sus deberes, por lo que no permanecerá impasible si se trata de consumir una tiranía antipopular. La Confederación Obrera Boliviana, sus sindicatos mineros, sus organizaciones campesinas han aprendido a defenderse. Nadie puede aspirar a mantenerse en el gobierno si no cuenta con el beneplácito de los trabajadores. La sola fuerza no basta. La represión no es suficiente. En estos tiempos las masas hacen saltar las caparazones artificiales, pues aunque sea un lugar común, hay que repetirlo, "no se puede retrasar el reloj de la historia".

Sufre la hermana República de Bolivia y sufrimos nosotros, igual que el resto de los latinoamericanos, porque una vez más el Altiplano nos muestra el drama de sus erupciones contrarrevolucionarias. No hemos olvidado la gesta del Che, que eligió esas alturas como la Sierra Maestra del continente y pensamos que su imaginación visionaria deberá cumplirse, algún día. Mientras tanto, expresamos la solidaridad elemental con un pueblo, con todo el pueblo, víctima de tantas contradicciones y querellas.

Presiones Imperialistas

Las decisiones y declaraciones emanadas de las agencias de prensa de los países en desarrollo, que desempeña la llamada "política" que los países en desarrollo, los créditos logran habitar a las economías del tercer mundo de una manera que ciertos productos económicos consiguen —sin dejar de hacer— una fuerte dependencia entre los países.

Los centros políticos y financieros tienen bien el efecto de sus políticas de "política", y saben que la llamada ayuda instrumental extremadamente eficiente, que los países que tratan de liberarse. Sin embargo, la presión económica sólo ejerce efecto a condición de que las víctimas estén de acuerdo con las reglas básicas del juego imperialista.

La propia naturaleza, el imperialismo transforma en enemigo de las burguesías capitalistas del tercer mundo; de ahí las colaboraciones en ciertas condiciones de los movimientos de liberación en el imperialismo. Sin embargo, el enfrentamiento en contra de los países de las potencias hegemónicas no sólo por los obreros y los campesinos, sino por los burgueses y pequeño burgueses de una debilidad radical, por su temor a apoyarse en las masas por su deseo de dejar intactas las estructuras capitalistas de producción, los movimientos burgueses de liberación se ven obligados a moverse en un estrecho espacio, en el cual son fácilmente doblegados.

En este caso, la ausencia de una oposición masiva de los trabajadores no permite que el movimiento de liberación arranque concesiones importantes al imperialismo, ya que éste se resiste ante la amenaza de un proceso revolucionario.

Los mecanismos más concretos de presión, las grandes potencias disponen de imponer su política de un fuerte contenido ideológico en determinados países. No hace falta raspar muy fuerte la "academia" de muchos países, como economistas, sociólogos, etc., así como de amplios sectores de la prensa, en los países subdesarrollados, para descubrir, debajo de una supuesta neutralidad objetiva, todos los elementos de una ideología decididamente imperialista y claramente hostil a la liberación nacional.

La diferencia de la mayoría de las ideologías nacionalistas latinoamericanas, el proceso político chileno, enfrenta a los intereses extranjeros parte de un programa integral de transformaciones económicas y sociales. En principio, a presiones que tienen efecto si no hubiera un gobierno que cuando los EE. UU. arguyen que la economía de pagos necesita una urgente solución de los gastos de ayuda al exterior, que deben cambiar son quienes el imperialismo, financiado por la AID u otros organismos, y no los chilenos, cuya política es liberarse de todas sus cadenas

Explotación de Indios

Como oportuno, necesario y altamente impactante debemos considerar el documento de la iglesia peruana "La justicia en el mundo", que será elevado como ponencia al sínodo mundial de obispos que se reunirá próximamente en Roma.

Al tenor de los breves sumarios que nos ha traído el cable, nos parece estar en plena conquista o, marcado con optimismo, bajo el régimen colonial, en que el indio latinoamericano era una mera mercancía, para decir lo mejor, salvo algunas raras opiniones de frailes más nobles y cristianos, que se atrevieron a considerarlo también como criatura, con alma y dignidad.

La jerarquía de la iglesia peruana denuncia el sistema consuetudinario de dominación y explotación que sufren, entre otras, las tribus amazónicas, que están siendo prácticamente exterminadas por los grupos de poder que se han instalado en la zona, sedientos de riqueza rápida y dispuestos a surgir en el mundo del más bajo y despiadado mercantilismo, a sangre y fuego. Por desgracia para los aborígenes, esto último no es una simple frase.

El problema no es sólo de la región peruana señalada, sino de todo el continente, con algunos niveles diferenciales que no hacen verano, como una sola golondrina. La realidad cruda y dramática es que el indio latinoamericano no ha sido considerado para nada en los planes de desarrollo económico y social, ni tampoco cultural, porque nuestra burguesía y los sectores oligárquicos han subestimado siempre al indígena, por su alienación cultural de siglos y una conciencia racista latente en todas las capas sociales de Latinoamérica, con excepción del pueblo y de un pequeño número de intelectuales y académicos; al menos así lo han demostrado a través de algunas publicaciones de circulación confidencial.

La iglesia peruana denuncia con severidad y crudeza el desamparo legal en que se encuentra la mayoría de los aborígenes amazónicos, al carecer de personalidad jurídica, legislación apropiada y documentación ciudadana. Sus tierras les han sido robadas sistemáticamente, a pesar de ser los dueños legítimos desde tiempos inmemoriales. Como carecen de títulos legales de propiedad, la rapiña es obvia. Las vejaciones e injusticias de que son objeto, y que jamás son sancionadas, constituyen una sana tradición capitalista e imperialista. El indio no es nadie y robarle y masacrar a un indio no es delito ni pecado, sostienen estos modernos exterminadores de su propia raza, que es como decir de su propia madre.

En otro aspecto de su declaración, los obispos peruanos ponen de manifiesto la insuficiente atención sanitaria, tanto preventiva como curativa, que sufren los indígenas ante la desintegración biológica, causada o acrecentada por sus contactos con la comunidad nacional.

El panorama, como se ve, dista bastante de ser democrático y paradisíaco. Hace poco, desde Europa, un grupo de antropólogos denunció las horribles masacres de indios brasileños, a manos de bandidos blancos —es la palabra precisa— que están conquistado la selva y sus riquezas sobre la base del asesinato masivo de las pobres tribus. Nadie ha hecho nada al respecto. Serán totalmente exterminados, no cabe duda alguna, por estos empresarios y políticos carnívoros de nuevo tipo. Sólo el socialismo puede detener la masacre.

Zaghloul

Señor Director:

En una sociedad moderna, donde los actos de la convivencia entre los seres humanos está contenida en preceptos legales, leyes y mandatos, todo lo que llamamos Estado de Derecho, el que delinque es castigado de una u otra forma.

Entre los delincuentes hay quienes hacen del delito un modo de vida y hay otros que, empujados por miles de cosas, son arrastrados a los tribunales y allí castigados de acuerdo al hecho cometido. Estos últimos son los más y no tienen protección de nadie después de haber cumplido la pena. No tienen derecho a obtener carnets de choferes, no pueden entrar a trabajar a la Administración Pública ni pueden ser representantes del pueblo en el Municipio o Parlamento.

Hace 18 años fui condenado a pagar una multa de \$ 2.000 por lesiones. Este caso ocurrió en un incidente de tipo político. Ahora que hay un nuevo Gobierno, en el cual se le ofrece al pueblo una vida más digna y esperanza de convertirnos los pobres en un Hombre Nuevo para una Sociedad Nueva, disposiciones hay que nos impiden borrar los "malos" antecedentes.

He pedido un proyecto de Ley para poder limpiar los antecedentes de cientos de compatriotas que se encuentran al margen, y ni trabajo siquiera pueden encontrar porque para ello, a pesar de haber transcurrido tanto tiempo, como mi caso, y haber pagado una multa, debemos permanecer dos años bajo la tución del Patronato de Reos, para después de ese tiempo "limpiar" los antecedentes. Lo que lisa y llanamente significa que por espacio de dos años debo permanecer cesante, habiéndome ofrecido la posibilidad de ingresar a la Administración Pública con un humilde puesto obrero.

Ojalá su diario se interese por este y otros casos semejantes y a través de una campaña de fondo y profundo sentimiento de sensibilidad social y humana permita que nuestros legisladores nos ayuden a través de una ley que permita reincorporarse a la comunidad a quienes desean rehacer su vida.

Armando del Carmen Fuentes

A. V.

¿De qué Debate me Hablan?

El diario "La Segunda", en su edición del jueves pasado, comentando en un destacado artículo el asalto al tabloide "Tribuna", exclama aprensivamente: "Lo de ayer es un alerta". Sería así, según ese diario, porque estarían en peligro "la libertad de prensa, el respeto hacia el Parlamento y los partidos de oposición, la facultad de opinar libremente y la independencia de nuestra justicia". ¡Tantas cosas en peligro por la rabietta de cuatro muchachos!

Recordé, de inmediato, algunas cosas. En los tiempos en que se discutía la redacción de la que se llamó "Ley Mordaza", el vespertino mercurial no dijo esta boca es mía. El timonel máximo de la Empresa contribuyó con sus luces a darle forma, y sus voceros en la SIP pontificaron sobre esta preciosidad libertaria, que a mí, entre otros, me significó una condena de doscientos días, que el azar o la fortuna me libraron de cumplir. En aquellos aciagos días, la libertad de prensa y la facultad de opinar libremente le importaban un pepino a los periodistas de la calle Compañía, porque existía un gobierno reaccionario, y a quienes se les impedía opinar era a los hombres de la izquierda.

Otra cosa que recordé fue un reciente titular del diario asaltado, en que se referían al Canciller de Chile como "el Almeyda", actitud que debe ser "lo más caro a los chilenos", según la ramplona palabrería empleada. Entonces me dio curiosidad por ver la edición de ese mismo día, jueves del pasquín momio, y me encontré con las siguientes flores: en la página 2, un gran titular que dice: "Ni pañuelos tendremos para despedir a la UP", incitación directa a derrocar el gobierno. En la página 3 otro titular, ya que sería nauseabundo descender al texto, que afirma: "Gobierno pretende sacarse los balazos en agitación boliviana", o sea que acusa "patrióticamente" al gobierno chileno de intervenir en asuntos de otras naciones del continente, con la clara intención de perjudicar las relaciones internacionales del

país, que debería ser también el de ellos. Otro titular de la misma página alienta a los supervisores en huelga de Chuquicamata, seguramente para aumentar el "suelo de Chile". En la página 6 una larga información divaga sobre los misterios en la muerte de Luciano Cruz, cuyo cadáver les parece el digno manjar para sus apetitos de buitre.

Estas son algunas muestras de la ganadora estilística de quienes confeccionan esa hediondez política y con los que solidarizan, por supuesto, los redactores de "La Segunda". De donde se deduce que quienes deben estar "alerta" son los que desparan esas inmundicias, y sus entusiastas defensores, pues la paciencia del pueblo no es ilimitada y ya se hacen oír voces que reclaman por el exceso de libertinaje. Pues no puede ser otra cosa el titular del viernes, en primera, del pasquín momio, donde dice: "Gobierno ampara rufianes ministros", en que el garabato va, no sólo para los ministros, sino que para el gobierno.

Cuando ustedes lean esta columna, yo estaré bastante lejos, respirando aires distintos, a 2.879 metros sobre el nivel del mar, en la soleada Quito, esa ciudad de medio millón de habitantes que es capital de la hermana República de Ecuador. Voy invitado por el compañero Presidente, con otros periodistas, en la gira que inició ayer por tres países latinoamericanos, practicando esa diplomacia moderna que se hace a través de contactos personales, y no de misivas intrascendentes. Ni siquiera esta gira de confraternidad latinoamericana ha escapado a la ponzoña de éstos que hablan de "alertas", pues han procurado sembrar rumores que entorpezcan las gestiones, y verán ustedes cómo los seguirán desparando, con ventilador, cuando el Mandatario esté viajando.

Mientras tanto, desde Quito, entre edificios coloniales y templos imponentes, yo estaré pensando en la patria, en su cordillera, en su puro y azulado cielo, tratando de olvidar los sinsabores de las miserables querellas.

Musalem Quiere que Suban los Precios

El derechista senador demócrata-cristiano José Musalem no pierde oportunidad de hablar, sea en el hemisclio o para el lado que esté vuelto, acerca de lo que menos entiende de los problemas económicos y financieros. Pero él estima que ese es su fuerte y no hay manera de hacerlo entrar en vereda.

La mayor parte de las veces ni siquiera se da el trabajo de revisar, no digamos los puntos y comas, los discursos o las declaraciones públicas que le redactan algunos de sus asesores que, quizás por qué ocultos motivos, se empeñan en hundirlo en el ridículo, cosa que, por lo demás, no parece preocuparle. Total, él cree que la inteligencia se adquiere como quien se compró un sillón en el Senado, o que la cultura entra por las axilas, por lo que es común verlo con un libro debajo del brazo.

Hace unos días leyó en el Senado un "sesudo" y latoso discurso para demostrar que no le ha servido absolutamente de nada lo que aprendió de Economía y Finanzas, tanto en su carrera de Leyes como en Harvard.

No satisfecho con esto, conoció el alza oficial del Índice de Precios al Consumidor, se apresuró a declarar que "el 0.3 por ciento de inflación del mes de julio es una burla a la opinión pública", para añadir y concluir, después de una serie de "consideraciones", que el aumento acumulativo no sería de un 11.3 por ciento como registró la estadística oficial, sino "un índice real de 24 por ciento".

Para fundamentar, esta última afirmación, sostiene que "con el objeto de acomodar y limitar lo más posible el índice de precios (aquí debería ir una coma) se han puesto en práctica", entre otras cosas, las "bonificaciones de bienes y servicios como locomoción, electricidad, agua potable, gas, parafina, etc., para esconder alzas de precios que reflejarían un aumento de más de 6 por ciento del índice".

Totalizan 305 los bienes y servicios que se contemplan en el Índice de Precios al Consumidor para determinar su variación, el alza (o baja) que experimentan de mes a mes y cada 12 meses.

El Subgrupo "Alimentación" lo componen 124 artículos con una ponderación

total de 41.73 por ciento dentro del Índice, y con ponderaciones agrupacionales, en el mismo subgrupo, que van desde 1 por ciento para las bebidas alcohólicas hasta 9.11 por ciento para las carnes, mariscos y pescados. Por su parte, el Subgrupo "Vestuario" está formado por 64 artículos con una ponderación total de 14.83 por ciento. Enseguida están "Vivienda" con 22.21 por ciento, y "Varios" con 21.23 por ciento.

Esto de las ponderaciones significa que si, por ejemplo, "Alimentación" sube en un 100 por ciento, manteniéndose invariables los precios de todos los bienes y servicios de los restantes subgrupos, el Índice registraría un aumento de aproximadamente 4.2 por ciento.

Ahora, entrando al asunto que le preocupa al senador Musalem, para que se disfrace un alza de 6 por ciento en el Índice, a través de bonificaciones a bienes y servicios tales como los que él señala, querría decir que ellos habrían subido en varios cientos por cientos, toda vez que las ponderaciones que ellos tienen dentro del índice de los subgrupos respectivos son mínimas.

Supongamos, sin embargo, por un instante, que sea efectivo que debido a las bonificaciones se oculte un alza de 6 por ciento de alza y de 100 por ciento menos que la efectiva en el total del Índice.

Si ello es así, hay que preguntarse algo importante y definitivo: ¿a quién beneficiarían las bonificaciones que se conceden para que prevalezcan bajos los precios de la locomoción, el gas, la parafina, la electricidad o el agua potable, y de dónde sale la plata para cubrir esos subsidios?

Esas bonificaciones, esos precios bajos favorecen a los que menos ingresos tienen, es decir, al pueblo, a los trabajadores. Y salen de los tributos que se aplican a los que más tienen, del nuevo sistema impositivo que puso en práctica el gobierno popular apenas se hizo cargo del Poder.

En buenas cuentas, de lo que reclama Musalem es de las bonificaciones, de los impuestos que se aplican a los ricos y ricas, a la gente de la clase que él representa y defiende. Esa y no otra es la madre del cordero.

R. A.





UN ASPECTO de la entrega oficial de la población "Luis Beltrán", construida por los propios pobladores.

En Las Barrancas:

152 NUEVAS CASAS ENTREGO MINISTERIO DE LA VIVIENDA

CON LA ASISTENCIA del Ministro de Vivienda, Carlos Cortés, y el Subsecretario de esta Cartera, Marcos Álvarez,

se entregó a los pobladores de la Población "Luis Beltrán" de la Comuna de Las Barrancas, 152 nuevas viviendas.



EL MINISTRO de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés, corta la cinta tricolor que da por iniciada la entrega de 152 nuevas viviendas para la Población "Luis Beltrán" de la Comuna de Las Barrancas.

Las viviendas, que fueron entregadas, este fin de semana, las primeras 152 viviendas industrializadas, construidas por el Comité de Obra Luis Beltrán, en la Comuna de Las Barrancas.

Con la entrega e inauguración de estas nuevas viviendas, los pobladores de la Población "Luis Beltrán" manifestaron "haber cristalizado su sueño de ver convertido lo que había sido un campamento, en un conjunto habitacional definitivo, con todos sus servicios en perfecto funcionamiento".

En el acto inaugural, al que asistieron además del Ministro y Subsecretario de la Cartera, el Vicepresidente de CORVI, Hiram Quiroga, autoridades edilicias, dirigentes poblacionales y trabajadores en general, los pobladores de "Lo Hermita" manifestaron al Ministro "Compañero Ministro, ante este esfuerzo de los compañeros de la Obra Luis Beltrán, nosotros no podemos estar ajenos a este regocijo que siente la clase trabajadora cuando se incorporan, a través del Gobierno del Compañero Presidente Salvador Allende, nuevas viviendas para paliar en parte el déficit habitacional".

"Sabemos—continuaron los trabajadores—que la solución a este problema habitacional depende en gran parte de los Comités de Producción, y que para llegar a esto afrontaremos todas las consecuencias, porque ganar esta batalla significa obtener viviendas dignas para todos los chilenos".

"Sabemos que el resultado obtenido aquí en esta población 'Luis Beltrán', está demostrando con hechos que el Gobierno de la Unidad Popular está cumpliendo y seguirá cumpliendo".

PARTICIPACION OBRERA
Los trabajos de esta población—ejemplarizada por los obreros y pobladores de otras comunidades—se iniciaron a mediados del mes de Febrero de este año implantándose el sistema de administración directa por la Corporación de la Vivienda, sin que mediara en la construcción la ingerencia de contratistas ni propuestas públicas.

En el armado de estas viviendas industrializadas, de 36 metros cuadrados, participaron con la experiencia adquirida en el trabajo, han logrado una nueva especialidad, la que podrán aplicar en otras poblaciones que se construyan con este mismo nuevo sistema.

INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA GREMIO CHILECTRA

UN IMPORTANTE CONVENIO de Colaboración Cultural, entre la Universidad Técnica del Estado y CHILECTRA, será ratificado el próximo 24 de Agosto, a las 17.30 horas, en un acto que se celebrará en la Sede de la UTE, al que concurrirán destacadas autoridades de Gobierno, de la CORFO, el Ministerio de Educación y la Central Única de Trabajadores.

Este convenio está destinado a lograr una efectiva colaboración entre ambas instituciones, en los campos de formación profesional, perfeccionamiento e investigación, incluyendo la concertación de acuerdos específicos sobre determinados trabajos.

La primera realización práctica de este Convenio será la puesta

en marcha de un Instituto Tecnológico para los trabajadores de CHILECTRA, que se iniciará con cuatro carreras tecnológicas, cada una con cuatro semestres de duración. También funcionará un curso de nivelación para trabajadores que deseen completar su enseñanza media.

Este primer proyecto específico es el resultado de un programa presentado a la Dirección de la Empresa por el Sindicato Único de Chilectra, el que ha sido estudiado detenidamente y finalmente será puesto en práctica, gracias a este Convenio que será ratificado oficialmente el martes.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION DIRECCION DE TURISMO

DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y FOMENTO

SUSPENDE AUTORIZACIONES A NUEVAS AGENCIAS DE VIAJES EN SANTIAGO

La Dirección Nacional de Turismo, en conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 671, de 8 de julio de 1971, Reglamento de las Agencias de Viajes, comunica que, en uso de las facultades legales vigentes, ha suspendido las autorizaciones para instalar y hacer funcionar Agencias de Viajes en la ciudad de Santiago.

Esta medida tiene por principal objeto evitar que el excesivo número de Agencias de Viajes existentes en la ciudad de Santiago se vea aumentado con nuevas autorizaciones, que no se justifican de ninguna manera, toda vez que en esta ciudad existen a la fecha 108 Agencias de Viajes, que exceden la demanda.

En consecuencia, junto con hacer presente la resolución adoptada por este Servicio, se informa que el Departamento de Inspección y Fomento sancionará drásticamente con multas de 5 a 10 sueldos vitales—mensuales escala A—Depto. de Stgo. y clausura a toda persona natural o jurídica que sea sorprendida realizando actividades que contravengan las disposiciones del referido Decreto N° 671 y, especialmente los Artículos 1°, 2°, 6°, 8°, 9°, 10° y 11°, de este cuerpo legal, que a continuación se transcriben:

Artículo 1°.- Agencias de Viajes o Empresas de Turismo son las organizaciones o Empresas que dentro de sus actividades turísticas interpongan su mediación remunerada para:

- a) La venta de pasajes y reservas de plazas en toda clase de medios de transporte.
- b) La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros u otros destinados al hospedaje.
- c) La organización de viajes individuales y colectivos de turismo dentro o fuera del territorio nacional.

Artículo 2°.- Sólo tendrán la calidad y podrán utilizar la denominación de Agencias de Viajes o Empresas de Turismo las personas naturales o jurídicas que se hallen en posesión de la autorización expedida por la Dirección de Turismo, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en el presente Reglamento. Asimismo, sólo las organizaciones que cumplan con dicho requisito estarán facultadas para realizar las actividades enumeradas en los artículos 1° y 7° de este Reglamento.

Artículo 6°.- Será facultad exclusiva de la Dirección de Turismo determinar el

número de Agencias o Empresas que puedan operar en el país pudiendo, fundadamente, rechazar cualquier solicitud que se refiera a lugares en donde exista un número suficiente de Agencias o Empresas, para atender el Mercado Turístico.

Para la determinación del número de Agencias o Empresas, la Dirección de Turismo, se basará en los informes que, a solicitud de ella, envíe la Asociación de Empresas de Turismo de Chile, los que tendrán un carácter meramente ilustrativo.

Artículo 8°.- Las personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades relacionadas con las Agencias o Empresas en representación o como intermediarias de Agencias, operadoras de tours, transportadores y similares extranjeros, quedarán sujetos al control y fiscalización de la Dirección de Turismo, debiendo solicitar a ésta una autorización especial para funcionar en el país y su nombre será anotado en un registro que dicho organismo llevará para tal efecto. Estas entidades no podrán operar directamente con el público, circunscribiéndose su acción sólo a la prestación de servicios a las Agencias o Empresas nacionales autorizadas, para lo cual deberán poseer los elementos que, a juicio de la Dirección de Turismo, sean necesarios para la debida información y consulta relacionados con la actividad específica que realizan. Deberán además, rendir una fianza quedando ellas responsables solidariamente con sus representantes del resultado de los servicios que ofrecen. Dicha fianza, en ningún caso, puede ser inferior al monto del capital que se exige a las Agencias o Empresas de la Clase A.

Artículo 9°.- Las Empresas de transporte, sea cual fuere el medio por el cual éste se realice, como los hoteles y similares, sólo podrán pagar comisión a título de servicios de turismo a aquellas Agencias o Empresas establecidas y debidamente autorizadas bajo los términos de este Reglamento.

Artículo 10°.- Los Agentes Generales de las empresas de transporte que operan en el país estarán facultados para realizar venta de pasajes, pero sólo dentro de los límites de sus recorridos o para tramos de conexión en éstos y les está prohibida la práctica remunerada de cualquier otra actividad referente al turismo.

Artículo 11°.- Las personas naturales o jurídicas que pretendan ejercer la actividad reservada a las Agencias o Empresas deberán establecer como único objeto de ésta el ejercicio de las actividades enumeradas en el presente Reglamento. La Dirección Nacional de Turismo solicita y agradece el apoyo a estas medidas que está aplicando y que van en beneficio exclusivo del ordenamiento, saneamiento y profesionalización del sector Turismo en Chile.

CARLOS LIZAMA HERNANDEZ
Director de Turismo

Antes del arribo de Allende:

PRESIDENTE DEL ECUADOR DIALOGO CON LOS PERIODISTAS CHILENOS

QUITO, ECUADOR. Especial por Oscar Waiss (Director de LA NACION).

A las 15.15 horas los periodistas chilenos, presididos por Juan Ibáñez, director de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República, fueron recibidos por el Presidente de Ecuador, José María Velasco Ibarra, en el Palacio Presidencial, Sala de Sesiones del Gabinete.

El Presidente dijo a los periodistas que eran bienvenidos al Ecuador, "pues Ustedes representan la fuerza mental que dirige a los pueblos. Tuvieron la honra de vivir tres años en Chile y pude apreciar la bondad y simpatía con que los chilenos miran al pueblo ecuatoriano. Los chilenos tienen un ritmo de regularidad constitucional y ascendente, que lo previó Bolívar en 1815".

Durante la entrevista de prensa "LA NACION" le preguntó:

—¿Cree Ud. que son necesarios los cambios profundos en las estructuras económicas y sociales de América Latina?

—Lo creo absolutamente fundamental, pero no creo en declaraciones abstractas, porque las circunstancias de cada Nación disponen que los cambios no sean los mismos de Chile que en

Ecuador. Los factores de acá no se prestan para cambios como los de Chile.

Otros de los periodistas consultó al Primer Mandatario ecuatoriano.

—¿Qué opina Ud. de la colaboración entre Gobiernos de Concepciones ideológicas antagónicas?

—Hay campos en que debe haber uniformidad entre los Gobiernos especialmente en el campo económico, porque América Latina es ahogada por las superpotencias.

—¿Qué opina Ud. de la conducta del EXIMBANK frente a Chile?

—Es un abuso que un país grande sancione a un país pequeño. Eso viola la Carta de las Naciones Unidas.

—¿Qué opina Ud. del aislamiento de Cuba?

—Es detestable y odioso que se haya expulsado a Cuba de la OEA sólo porque tiene una determinada moralidad económica y social. Creo que todos los países sudamericanos deben tener absoluta y plena libertad al establecer relaciones con Cuba. Yo no rompí con Cuba cuando fui Presidente en el año 1960, rompieron cuando yo ya no era Presidente.



EL PRESIDENTE de Ecuador, José María Velasco Ibarra, dialoga con los periodistas chilenos antes del arribo del Presidente Allende a este país.

EL ECUADOR QUE RECIBIRA AL PRESIDENTE ALLENDE

Con 270.670 kilómetros cuadrados de extensión, la República de Ecuador que visita el Presidente Allende, cuenta una población que supera los 6.500.000 de habitantes, con una de las mayores tasas de crecimiento demográfico de América Latina (3,4%).

Distribuida en un 41% en las ciudades y al 59% restante en el campo, la población ecuatoriana practica en un 90% la religión católica y tiene como idioma oficial el castellano, aún cuando en diversas comarcas serranas se habla el quechua.

Divido en 19 provincias y un territorio insular, con rango de provincia (Archipiélago de Colón, del cual forman parte las Islas Galápagos) el Ecuador se encuentra atravesado por la línea equinoccial; limita al Norte y Noreste con Colombia y al Este y Sur con Perú, y cuenta con una costa sobre el Pacífico que se extiende en cerca de 1.000 kilómetros de longitud desde la desembocadura del río Mataje (frontera con Colombia) hasta la del río Zuruilla (frontera con Perú).

ECONOMIA Y PRODUCCION

Con un producto interno bruto por persona de 215 dólares en 1968, Ecuador ha logrado un incremento de este, en términos totales, entre 1968 y 1969 del orden de un 4,4%, mientras que Chile tuvo, en el mismo período un incremento del 3,0%.

La producción agropecuaria que se incrementó en un 8,4% entre 1968 y 1969, pero que entre 1967 y 1968 tuvo un descenso del 4,7%, es fundamentalmente de caña de azúcar, café, algodón, maíz, papa, arroz y trigo, en agricultura; bovino, ovino, caballar, mular, asnar y leches en ganadería; madera en rollo de los bosques, y de 48.200 toneladas de pesca en 1967.

La producción minera (oro, plata, petróleo, bruto y sal de mineral) tuvo un crecimiento de un 5,9% entre 1968 y 1969, mientras que la producción industrial en este mismo período creció en un 4,9%.

UNA CIUDAD TRADICIONAL

Quito, capital del Ecuador, situada a 2.879 metros sobre el nivel del mar, es una ciudad de casi 500.000 habitantes, que conserva en la actualidad la fisonomía de una bella ciudad tradicional con templos y edificios coloniales que conviven con la moderna y avanzada arquitectura de la zona norte.

Llamada "El Gran Museo de los Andes", a causa de sus templos y conventos coloniales, Quito cuenta en sus centros religiosos con recuerdos de las grandes gestas americanas, entre los que destaca la Sala Capitular de San Agustín, donde se firmó el Acta de la Independencia Nacional por el mariscal Sucre, el 29 de Mayo de 1822.

SISTEMA DE GOBIERNO

Rige a Ecuador un sistema republicano presidencialista. El

Presidente es elegido por sufragio universal directo, para un período de cuatro años, sin reelección inmediata. El Parlamento es bicameral, con 54 Senadores y 80 Diputados.

El 22 de junio de 1970, el Presidente José María Velasco Ibarra, clausuró el Congreso y la Corte de Justicia, asumiendo todo el Mando de la República, mediante un decreto que dice en parte: "Todas las regiones militares del Ecuador, solidamente unidas y con disposición absoluta, apoyan esta medida adoptada como salvaguardia de los legítimos intereses de la Nación, de su Soberanía y de su Destino".

Ese mismo día el Presidente prometió en su alocución al país, Gobernar hasta el término de su Mandato Constitucional, celebrar elecciones libres en el plazo establecido por la Ley, y someter a la decisión plebiscitaria del pueblo la Constitución Política de 1946, con algunas reformas de modernización.

Después de un período de interrupción de la normalidad constitucional, el Dr. Velasco Ibarra ocupa por quinta vez la más alta magistratura de su patria. En 1934, ganó por primera vez las elecciones presidenciales y asumió el Mando Supremo, pero el 20 de agosto de 1935 fue

derrocado por un golpe de Estado militar. Exiliado en Chile, el ecuatoriano lo llama "El General Aserote". El 28 de mayo de 1944, después de la caída de la Guaymón de Guzmán, fue obligado a renunciar al Mando al Dr. Velasco Ibarra.

Confirmado como Mandatario por el Congreso Nacional en el mes de agosto de ese año, es derrocado a los tres años, en 1947, por su ministro de Defensa, sucediéndolo en la Presidencia el Coronel Carlos Macho.

En 1952 es elegido por tercera vez Presidente de la República, logrando completar su mandato constitucional hasta 1956. En 1960, el pueblo lo eligió cuarta vez Presidente, pero en octubre del mismo año un golpe de Estado lo derrocó a la vez el Vicepresidente, Doctor Carlos Julio Arosemena Montoya.

Después de un período de interrupción de la normalidad constitucional, el Dr. Velasco Ibarra ocupa por quinta vez la más alta magistratura de su patria. En 1934, ganó por primera vez las elecciones presidenciales y asumió el Mando Supremo, pero el 20 de agosto de 1935 fue

EXPERIENCIA BULGARA PARA LA RECONSTRUCCION

"Bulgaria desea prestar a Chile, toda su experiencia en la construcción y reconstrucción de ciudades y aldeas", expresó el Embajador ese país, Marin Ivanov Churov, en entrevista celebrada con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo Carlos Cortés Díaz.

El diplomático búlgaro expresó que su país se estimaba en deuda con Chile, pero podía informarle que en estos momentos sus organismos técnicos están estudiando la forma en que se prestará la colaboración en la construcción, situación que se facilitó luego de los acuerdos alcanzados con la misión económica chilena, que visitó recientemente esa nación.

Puntualizó la gran experiencia de su país en la reconstrucción, especialmente a través de elementos prefabricados. Carlos Cortés agradeció la colaboración ofrecida por el diplomático y agregó: "desearíamos esa experiencia, particularmente en la edificación en altura y en la reconstrucción, ya que el problema habitacional chileno se ha

visto acentuado, con el terremoto del 8 de julio pasado".

RECONSTRUCCION EN BULGARIA

El Embajador Búlgaro informó que su país ha reconstruido el 80% de sus ruinas por las Naciones Unidas, señaló que las aldeas rurales han sido prácticamente hechas de nuevo, para lo cual se ha contado con la propia colaboración del campesinado, quienes han recibido préstamos a 20 años plazo y a bajo interés.

Agregó: la reconstrucción se ha hecho en edificación en altura en bloques de edificios de 14 a 16 pisos, siendo muy pocos los de 20; pero predominan los conjuntos de ocho a nueve pisos.

También informó que dentro de esos mismos programas de construcción y reconstrucción, Bulgaria ha hecho importantes edificaciones a orillas del Mar Negro, tratando de crear lo que podría denominarse la "Riviera Balcánica", y donde se han efectuado importantes certámenes internacionales.

INSTRUCCIONES A LICEOS SOBRE EL INGRESO A LAS "UES"

LA DIRECCION de Educación Secundaria del Ministerio de Educación ha solicitado a los jefes de los Liceos del país "su más amplia colaboración al proceso de Selección y Admisión de las Universidades Chilenas, con el objeto de coordinar las actividades e intereses con las exigencias que impone el sistema de ingreso a los distintos establecimientos de Enseñanza Universitaria del país".

Esta colaboración y coordinación de actividades, señalan las instrucciones, son particularmente importantes en el presente año escolar, en atención a que las Universidades nos han comunicado que llevan registradas una cantidad superior a los 65 mil alumnos que egresan este año de la Enseñanza Media y que desean proseguir sus estudios en estas instituciones.

Por otra parte, desearíamos destacar que en la admisión para el año académico 1972, las Universidades Nacionales consideran la totalidad de las

calificaciones obtenidas por los alumnos durante los estudios medios, con lo cual este antecedente adquiere singular importancia, y esta medida debe apreciarse como un respaldo a la labor educativa que desarrolla la enseñanza media.

Estas calificaciones deberán ser proporcionadas por los establecimientos dependientes de esta Dirección, en los formularios y dentro de los plazos que las Universidades establezcan, a fin de evitar cualquier perjuicio a nuestros alumnos.

Además de difundir la información pertinente sobre el ingreso a las Universidades, que será proporcionada por estas, los establecimientos dependientes de esta Dirección deberán facilitar sus locales en los días que se apliquen las pruebas de selección. Existe el compromiso, por parte de las Universidades, para que la interrupción de las actividades escolares que ocasionen esta ocupación sea la más breve posible.



LA EXPERIENCIA BULGARA PARA LA RECONSTRUCCION ofrecida por el Embajador en nuestro país, Marin Ivanov Churov, en entrevista sostenida con el Ministro de Vivienda, Carlos Cortés Díaz.

Los veterinarios celebran su día

LA PROTECCION de la Salud Pública, la prevención de enfermedades en los animales, y el fomento del Patrimonio ganadero son algunas de las actividades y campos en que operan los médicos veterinarios, que el próximo jueves 26 celebran su día. Como es tradicional y junto con conmemorar 45 años de la fundación de la Sociedad de Medicina Veterinaria, estos profesionales organizaron un acto académico a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El orador principal será Felipe Herrera, Presidente de la Comisión Organizadora de la III Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, quien se referirá al tema "Desarrollo Económico y Desarrollo Ganadero".

Este acto ha sido organizado por el Colegio Médico Veterinario de Chile, el Consejo Provincial Santiago y la Sociedad de Medicina Veterinaria. En primer término hará uso de la palabra el Presidente del Colegio Médico Veterinario, Dr. Jorge Pino y luego el Presidente del Consejo General del Colegio Médico Samuel González.

Felipe Herrera, ex Presidente del BID, ha mostrado mucho interés por los problemas pecuarios de nuestro país. En 1949 se desempeñó como profesor organizador de la Cátedra de "Economía Rural" de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que posteriormente ocupó el actual Ministro de Relaciones Exteriores, Ciriaco de Almeyda.

En el acto académico del próximo jueves se entregarán premios al mejor alumno del Curso de Reproducción Animal de 1970 y al mejor alumno egresado de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Orden Andrés Bello para Ministro de Educación

CON LA ORDEN, "Andrés Bello" de primera clase, será condecorado hoy, por el Gobierno de Venezuela, el Ministro de Educación, Mario Astorga Gutiérrez.

La distinción será entregada al Secretario de Estado por el Embajador en Chile, Orlando Tobar, en una ceremonia que se efectuará a las 19 horas en la residencia de éste. Bustos 2021.

GREMIOS



EFECTO de la conferencia de prensa ofrecida por los dirigentes de los empleados de la Compañía de Telefonos de Chile. Denunciaron una serie de medidas que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos, que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos, que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos.

COMPAÑIA DE TELEFONOS BOICOTEA NACIONALIZACION

Indicatos de Empleados denuncia las maniobras de la empresa para impedir esta medida.

AS DIFERENTES maniobras que la empresa está realizando para impedir la nacionalización, denunciaron los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía de Telefonos de Chile. En conferencia de prensa que ofrecieron al mediodía de ayer, los señores Julio Valderrama, secretario; Eusebio Orellana, presidente; Javier Núñez, director, informaron de una serie de medidas que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos, que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos, que se venían produciendo en la Compañía Chilena de Telefonos.

hechos, según Núñez, también se producen en otras localidades, y lo que es peor, en ciudades que como Liqueo o Punta Arenas, gozan de libre importación.

SINDICATOS BRUJOS

Agregó Núñez que en menos de 15 días, se había formado en la Compañía varios sindicatos, como lo son el Sindicato de Operadoras, al cual le dio vida un grupo de 60 personas. Todas contrarias a la nacionalización, también se formó el Sindicato de Técnicos. "Todo esto se hace porque se quiere dividir al personal y por esta razón se está pidiendo al Gobierno que apoye la nacionalización". Aclaró Núñez que los ingenieros nada tienen que ver con todos los problemas que están enfrentando.

Trabajadores de farmacia tienen sindicato único

DE MADRUGADA terminó ayer el Congreso Constituyente del Sindicato Único Nacional de los Trabajadores de Química y Farmacia, que se realizó en el Edificio de los Trabajadores. En este evento quedó reflejado claramente el espíritu unitario que anima a los trabajadores de este gremio, que eligieron por unanimidad a la lista única de representantes de quince laboratorios, para elegir a los 33 miembros del Consejo Directivo Nacional de la SUTRAL (23 titulares y 10 suplentes).

Mitin de solidaridad con trabajadores bolivianos

Un mitin de solidaridad con los trabajadores y el pueblo boliviano, programó la CUT para mañana en el teatro Caupolicán.

Nicolás López, encargado de organización de la CUT, señaló que el acto además cuenta con el auspicio de la Federación de Estudiantes de Chile y los Partidos y Movimientos que integran la Unidad Popular.

Conferencia de Prensa de CUT

Para dar a conocer las resoluciones del último plenario de la Federación de Estudiantes de Chile, que determinó la realización del VI Congreso Nacional de la CUT, ofreció hoy una conferencia de prensa, el Consejo Directivo Nacional de la CUT.

SINTESIS GREMIAL

LA REANUDACION de faenas para 2.500 campesinos de 67 fundos de Molina, Lontué, Entero y Sagrada Familia, cursó el Ministerio del Trabajo. Igual medida se dictó para los pescadores y trabajadores de la industria EPERVA, de Liqueo. **FRACASARON** las gestiones para solucionar el conflicto de los trabajadores de la Industria Nacional de Alambre, de Talcahuano. Los trabajadores piden un 45 por ciento de aumento, en tanto que la empresa sólo ofrece un 27 por ciento. **MAS DE VEINTE** convenios con empresarios para el pago de imposiciones atrasadas se concretaron durante la sesión del Consejo de la Caja de EE. PP. en Concepción. Además se tomaron muchas otras medidas que benefician a los imponentes de la zona. **A LAS 17.30 HORAS** de hoy se firmará el convenio de colaboración entre la Universidad Técnica del Estado y Chilectra. **EN EL MINISTERIO** del Trabajo se gestiona una solución a la huelga de 300 trabajadores de la mina de hierro Cerro Imán. **REANUDARON** SUS labores los trabajadores de más de 300 fundos que estaban en huelga en la provincia de Talca, ante la orden de reanudación de faenas dictada por el Ministerio del Trabajo. **QUEDARON NORMALIZADAS** las faenas en la planta de concentrado de cobre de Rívidavia, en Vicuña. Las instalaciones habían sido tomadas por los trabajadores. **UN PARO INDEFINIDO** declararon 86 choferos de los camiones fletados que proveen de maderas a la Planta San Pedro de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Piden un reajuste de las tarifas. **SIGUE EN HUELGA** el personal del diario La Mariana de Talca. El personal se tomó las oficinas. **FUE ELEGIDA** la directiva de la Unidad Vecinal N° 4 de Conchalí. Quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Sergio Díaz Fuentes, vicepresidente, Ermindo Moya Cortés, secretario, Bernardino Suárez, prosecretaria, María Angélica Castro Pino, tesorero, Eduardo Collado Roblero, protesorero, Alicia Venegas Molina y Delegados, Raúl Díaz Fuenzalida y José Benedito Meza Navarro.

Convenio con Ministerio de Educación

POBLACION INDIGENA INCORPORADA A LOS PLANES EDUCACIONALES

UN CONVENIO en materia educacional, en beneficio de la población indígena, se suscribió ayer, en el Ministerio de Educación, entre la Dirección de Asuntos Indígenas, el Servicio Agrícola y Ganadero, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, el Instituto de Capacitación Profesional y la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Todos los organismos representantes han aunado sus esfuerzos de promover la educación en el país para integrar de una manera efectiva y definitiva a este sector de la ciudadanía.

Entre los múltiples problemas que es necesario subsanar hay que considerar la falta de escuelas en los sectores de mayor densidad indígena, especialmente, en lo que se refiere a cursos completos de educación básica.

De todas estas causas se deriva el hecho que el mayor índice de analfabetismo se encuentra, precisamente, en la población indígena 37,38 por ciento.

Según destaca el convenio, existe en esa población un alto interés porque la educación se extienda rápidamente a todos los niveles. Es así como existen varios terrenos en la región de la Araucanía destinados a la construcción de escuelas, como así también, en la creciente demanda para conseguir becas, vestuario y elementos de enseñanza.

Al Ministerio de Educación le corresponderá aportar la asesoría pedagógica y el personal docente necesario, y el mobiliario escolar y material didáctico que se requiere. Además, deberá realizar estudios de diagnósticos que cuantifiquen la magnitud del analfabetismo en la población indígena.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas será la encargada de proporcionar becas completas necesarias para los estudiantes que reciben instrucción en las escuelas o internados que se construyan en virtud del convenio.

El Servicio Agrícola y Ganadero aportará la madera necesaria para las construcciones escolares y la Sociedad Constructora planificará y ejecutará las construcciones que se realicen, las que serán contempladas en un plan adicional al que anualmente programa el servicio.

El Instituto de Capacitación Profesional deberá dotar, gradualmente, de personal docente especializado, cuando se trate de establecimientos de Capacitación, aunque para su financiamiento la Dirección de Asuntos Indígenas contribuirá anualmente con los fondos disponibles de su presupuesto.

El convenio tendrá una duración de cinco años a contar desde la fecha de su firma, sin perjuicio a que posteriormente sea renovado. Para todos estos efectos la Dirección de Asuntos Indígenas aportará los fondos que se requieren para la edificación de escuelas e internados que se construyan en virtud del convenio, de acuerdo a las disponibilidades de su presupuesto.



EL DIRECTOR de Arquitectura, Carlos Albrecht, junto a otras autoridades de Obras Públicas y ejecutivos de SODIMAC, recorre la exposición de artículos para construir, que fue inaugurada ayer en el edificio de este Ministerio. La muestra contiene diversos materiales para la construcción y algunas maquetas de proyectos en marcha en diversos puntos del país.

CHILOE: UN NUEVO IMPULSO ECONOMICO

LUÉGO de una positiva visita a la provincia de Chilo, regresó a la capital el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, quien viajó acompañado del Director General, Eduardo Paredes y los directores de Vialidad, Arquitectura y Planeamiento.

Antes de abandonar la zona, el Ministro Barraza anunció la pronta ejecución de un completo programa de obras viales, portuarias de arquitectura y otras, destinados a dar un rápido desarrollo a las regiones chilotas.

Antes de regresar a la capital, los ejecutivos de este Ministerio inspeccionaron también obras portuarias de Puerto Montt, y se impusieron del desarrollo de la tercera etapa del plan de reconstrucción de dicho terminal marítimo. También se reunieron con las máximas autoridades locales de la zona.

Esto se realizará mediante el mejoramiento de los caminos de penetración.

Hay que planificar la economía de la provincia, especialmente en lo que concierne a agricultura, instalación de fábricas de harina de pescado y otros. Al respecto, informó Barraza, que antes de fin de año llegarán al país técnicos de Alemania Federal, que instalarán una de estas fábricas, lo que contribuirá efectivamente al mejoramiento de la economía de esta región.

Finalmente, entre otras positivas medidas, el Ministro de Obras Públicas, ordenó la instalación de 3.500 metros de cañerías para resolver el abastecimiento de agua potable y anunció que establecerá inmediatos contactos con la ENDESA para mejorar el sistema eléctrico. Estas obras significarán una inversión de diez millones de pesos.

Exposición de proyectos en Dirección de Arquitectura

En la mañana de ayer, fue inaugurada, en el décimo piso del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, una gran exposición de proyectos, materiales y diversos elementos para la construcción de casas, edificios públicos y recintos deportivos y de verano.

La muestra es realizada por la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas y la colaboración de varias industrias productoras de materiales, con la coordinación de Cooperativas SODIMAC.

Al acto inaugural, asistió el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, el Subdirector de dicho servicio, Rigoberto Gómez, representantes de SODIMAC, ejecutivos de las empresas participantes y arquitectos de la Dirección General de Obras Públicas.

La exposición muestra diversos elementos y materiales de construcción y también maquetas de proyectos para diversos puntos del país, como cuarteles de Investigaciones, bañeros populares, y trabajos en el Estadio Nacional, con miras a los próximos juegos Panamericanos de 1975.

Carlos Albrecht, agradeció la participación de SODIMAC y las demás empresas, manifestando su interés en efectuar estas exposiciones dos o tres veces cada año, a fin de que los arquitectos de obras públicas visualicen en mejor forma, el tipo de materiales que pueden ser utilizados en la construcción y que estos sean de la Industria Nacional.

Señaló Vicepresidente Wong:

LA CORMU NO CONSTRUYE POBLACIONES "CALLAMPAS"

El VICEPRESIDENTE de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, hizo público ayer un desmentido relacionado con informaciones aparecidas en un diario capitalino sobre la población callampa formada por medagües que se habría levantado al final de la Avenida Kennedy.

DEMOCRATIZACION DEL "SNS" LLEGA AL SUR

LA DEMOCRATIZACION del Servicio Nacional de Salud, con la participación de los trabajadores y la comunidad junto a los equipos médicos, es la tarea que las autoridades de Salud están empeñadas. Para impulsarla, el Director del SNS, Sergio Infante, está recorriendo todos los centros hospitalarios y así llegó hasta la provincia de Magallanes.

Cuando llegó al Hospital de Punta Arenas se encontró al personal en plena votación: elegían a la encargada de mantener y lavar el edificio. Sor Teresa, una monja que lleva 33 años velando por la salud de los puntarenenses, fue designada por unanimidad, dándose un testimonio de lo que es el espíritu de equipo que debe reinar en todos los centros asistenciales.

En el Hospital de Poryvenir, el Dr. Infante pudo constatar una triste realidad: un solo médico tiene la responsabilidad de atender a una población de tres mil habitantes, porque nadie quiere trabajar en este lugar donde la naturaleza es implacable. Durante semanas quedan aislados por mar y aire, los elementos escasean y la monotonía del viento y la nieve se hacen insostenibles.

Más problemas existen en Puerto Natales, uno de los lugares más bellos de Chile y también el más azotado por las inclemencias del tiempo.

El Director del Hospital, en un ejemplo de abnegación y sacrificio, se encuentra desde hace 20 años trabajando en la zona. Augusto Essman, aparte de ser un brillante profesional, es médico del Ejército con grado de Mayor. Le fue ofrecida la Dirección del Hospital Militar en Santiago, la que rechazó para poder continuar su obra en la zona austral.

TAMBIEN EN OSORNO

El Director del SNS, en su empeño por impulsar la democratización del Servicio, llegó también a Osorno, donde debatió con los trabajadores del Hospital y representantes de la Central Única de Trabajadores las medidas para sacar al centro asistencial de la crítica situación en que se encuentra.

Mientras los trabajadores se comprometieron a formar un Consejo Directivo con los médicos más conscientes, la Dirección General prometió acelerar la terminación del nuevo Hospital que lleva dos años y medio de construcción. En febrero se entregará la obra gruesa y de inmediato se irá a la instalación del alcantarillado.

El Hospital actual tiene cuarenta años de existencia, no hay calefacción desde hace tres años, parte del Hospital se encuentra sin luz y habitualmente se queda sin agua al romperse las cañerías. El rechazo de los enfermos alcanza al 60%, no hay sala de prematuros, dos incubadoras se encuentran desde hace dos años en bodega y los refrigeradores no funcionan. Todo este cuadro caótico conoció el Dr. Infante prometiéndoles los trabajadores responsabilizarse de habilitar la sala del Hospital.

Al respecto, el Vicepresidente Jorge Wong declaró que:

1.-La Corporación de Mejoramiento Urbano no ha levantado ni levantará poblaciones callampas, ni en Las Condes ni en ningún otro lugar del país. Sostiene lo contrario, evidencia documental o mala fe.

2.-En la comuna de Las Condes, como en otros sectores de Santiago y provincias restantes, CORMU ha instalado campamentos de tránsito en terrenos de su propiedad o en trámite de adquisición, con urbanización de emergencia, dentro del Programa Operación Invierno o como soluciones temporales para familias afectadas por el sismo de julio, pido. Estos campamentos de tránsito se habilitan realizando trabajos de empujamiento de terrenos, trazado de lotes, ripado de calles, instalación de luz eléctrica y agua potable, letrinas, sanitarios y excavación de drenes para el escurrimiento de aguas lluvias.

Estos trabajos tienen como finalidad, precisamente, terminar con las poblaciones callampas, herencia funesta y degradante del pasado; y procurar a los pobladores sin casa, la asistencia a que tienen derecho durante el periodo que habitan allí, que antecede a la entrega de las viviendas definitivas en altura que para ellos esta corporación construye, que les han sido preasignadas de acuerdo a la nueva modalidad de postulación vigente en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Las autoridades municipales de Las Condes se entrevistaron con los ejecutivos de CORMU, y tomaron conocimiento de los programas y proyectos en ejecución. Asimismo, hay un contacto permanente entre funcionarios de la Municipalidad y el Departamento Técnico de esta Corporación, con adecuado intercambio de información y antecedentes.

3.-CORMU ha instalado en la comuna de Las Condes tres campamentos de tránsito: "Nancagua" en la intersección de Apoquindo y Tabancura; y "Patria Nueva" y "San Luis" en los terrenos del ex-fundo San Luis, situado entre Manquehue, Los Milanes, Nuestra Señora del Rosario y Avenida Kennedy, predio propiedad de esta Corporación.

Para las familias que allí viven, en el sector de esos mismos terrenos, comprendidos entre los Militares y Manquehue se construyen desde hace 60 días 1.022 departamentos lo que cualquiera persona interesada en informarse cabalmente y dispuesta de objetivos subalternos, puede constatar.

4.-Las obras de la remodelación San Luis se ejecutan en un 20% por Administración directa. Es la misma CORMU la que construye a través de su departamento especializado. El saldo ha sido encomendado a empresas constructoras particulares, que no padecen "pánico ni inseguridad".

Estas observaciones, como el resultado de las conversaciones entre ambos técnicos chilenos y soviéticos, serán resumidas en dos documentos que se suscribirán mañana. El primero de estos documentos se referirá a la construcción del puerto y la calefacción. Y el segundo a la ayuda técnica y científica que la Unión Soviética prestará a Chile.

Esta declaración será firmada a nombre de Chile por el Ministro de Tierras, Humberto Martones y por la Unión Soviética, el Ministro Ishkov.

postulación vigente en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Las autoridades municipales de Las Condes se entrevistaron con los ejecutivos de CORMU, y tomaron conocimiento de los programas y proyectos en ejecución. Asimismo, hay un contacto permanente entre funcionarios de la Municipalidad y el Departamento Técnico de esta Corporación, con adecuado intercambio de información y antecedentes.

3.-CORMU ha instalado en la comuna de Las Condes tres campamentos de tránsito: "Nancagua" en la intersección de Apoquindo y Tabancura; y "Patria Nueva" y "San Luis" en los terrenos del ex-fundo San Luis, situado entre Manquehue, Los Milanes, Nuestra Señora del Rosario y Avenida Kennedy, predio propiedad de esta Corporación.

Para las familias que allí viven, en el sector de esos mismos terrenos, comprendidos entre los Militares y Manquehue se construyen desde hace 60 días 1.022 departamentos lo que cualquiera persona interesada en informarse cabalmente y dispuesta de objetivos subalternos, puede constatar.

4.-Las obras de la remodelación San Luis se ejecutan en un 20% por Administración directa. Es la misma CORMU la que construye a través de su departamento especializado. El saldo ha sido encomendado a empresas constructoras particulares, que no padecen "pánico ni inseguridad".

Estas observaciones, como el resultado de las conversaciones entre ambos técnicos chilenos y soviéticos, serán resumidas en dos documentos que se suscribirán mañana. El primero de estos documentos se referirá a la construcción del puerto y la calefacción. Y el segundo a la ayuda técnica y científica que la Unión Soviética prestará a Chile.

Esta declaración será firmada a nombre de Chile por el Ministro de Tierras, Humberto Martones y por la Unión Soviética, el Ministro Ishkov.

Estas observaciones, como el resultado de las conversaciones entre ambos técnicos chilenos y soviéticos, serán resumidas en dos documentos que se suscribirán mañana. El primero de estos documentos se referirá a la construcción del puerto y la calefacción. Y el segundo a la ayuda técnica y científica que la Unión Soviética prestará a Chile.

Esta declaración será firmada a nombre de Chile por el Ministro de Tierras, Humberto Martones y por la Unión Soviética, el Ministro Ishkov.

Esta declaración será firmada a nombre de Chile por el Ministro de Tierras, Humberto Martones y por la Unión Soviética, el Ministro Ishkov.

Esta declaración será firmada a nombre de Chile por el Ministro de Tierras, Humberto Martones y por la Unión Soviética, el Ministro Ishkov.

Estas obras, obviamente, distan mucho de "dañar a los obreros de la construcción".

5.-Las condiciones de autoridad comunal no concede derechos ni atribuciones para suponer en los funcionarios de CORMU otra intención que no sea el cumplimiento de sus obligaciones profesionales; y si es mezquino y políticamente intencionado afirmar que han pretendido obligar a la autoridad comunal a imponer multas o medidas de drástica a los pobladores.

6.-Todas las obras de CORMU, para quienes entiendan de urbanismo, remodelación y Progreso, constituyen un valioso aporte al patrimonio vecinal y comunal. Se programan y ejecutan con exacto arreglo a las técnicas más avanzadas. Persiguen solucionar el problema habitacional del pueblo entregándole la vivienda digna y cómoda a que tiene derecho: derecho que el actual Gobierno considera, respeta y hace efectivo, como lo prueba hasta la sociedad la remodelación San Luis de la comuna de Las Condes.

7.-No es CORMU la que actúa con un criterio clasista ni la que segrega al poblador humilde y sin casa indicándole a la periferia más marginada, como ocurre con aquellas familias desplazadas hacia las riberas del Río Mapocho, en el sector de Lo Barnechea, expuestas a inundaciones y contingencias imprevisibles, que no se pueden paliar legítimamente la indigencia habitacional con la construcción reglamentaria de una isla urbana. El campamento "Patria Nueva" era un caso de dramatismo similar, que CORMU solucionó trasladando a los pobladores desde Vitral Apoquindo (al lado del reactor atómico) al fundo San Luis, ubicándolos en un predio de excelente situación, donde habitarán definitivamente en la remodelación que para ellos se ejecuta.

8.-El autor de las crónicas y su fuente de inspiración se quejan de que "cada día hay más medagües"; sin embargo, en reiteradas oportunidades, personeros de conocida identificación, con el Alcalde Luco y "Las Últimas Noticias", han reclamado, sin escatimar tonos ni medios, la escasez de medagües.

9.-Sólo existe una manera honesta, moral y decente de solucionar el problema de las familias sin casa: construir para ellas la vivienda que necesitan. Es lo que hace actualmente la Corporación de Mejoramiento Urbano, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, dentro del Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

Sporting Club

Miércoles 25 de Agosto de 1971



PRIMERA CARRERA 1.300 metros. A las 13.00 hrs. 6ª serie Ind. 0-6. Primera Triple Número uno.

R. Perez	-5-6	1	Textual	55	J. Maria	6
D. Lopez	-12-12	2	Katerina	54	S. Vázquez	13
R. Saavedra	-7-10	3	Maicolpue	54	D. Ahumada	2
Q. Leiva	-8-8	4	Marconeta	54	E. Suárez	12
J. Abarriza	-10-8	5	Amie	52	C. Jorquera	10
D. Bernal	-8	6	Zurzulita	52	N. N.	8
H. Vera	-8	7	Portuliga	51	J. Burton	9
R. Carvajal	-10-11	8	Gheziret	49	A. Marchant	3
E. Bravo	-2-9	9	Alarde	50	C. Hernández	4
U. Bravo	-2-9	10	Sweet Solera	50	P. Hernández	1
F. Olave	-13	11	Tranquilina	50	S. Azocar	7
L. Romero	-7-5	12	Dom	49	H. Baraza	5
G. Avila	-4-9	13	Impacto	49	E. Rojas	11
		14	Peter Towers	49	J. González	14

Corral 7 con 8.



SEGUNDA CARRERA 1.500 metros. A las 13.30 hrs. No ganadores. Segunda Triple Número Uno.

G. Avila	-9	1	Argon	56	R. Araya	6
G. Avila	-11	2	Atajo	56	G. Pinto	13
A. Padovani	-4-8	3	Armerillo	56	O. Escobar	2
R. Perez	-4-8	4	Cozanne	56	S. Campos	12
D. Lopez	-5-7	5	Equinoccio	56	S. Vázquez	10
R. Bernal	-5-7	6	Escarceo	56	S. Azocar	9
H. Vera	-7-2	7	Gaston	56	A. Marchant	3
G. Pombo	-5-4	8	Hiperbaton	56	J. Borquez	9
H. Alcántara	-8-11	9	Lihueino	56	E. Suárez	4
E. Vidal	-2-3	10	Orellero	56	E. Rojas	11
J. H. Medina	-6-6	11	Portomere	56	O. Pérez	7
J. H. Medina	-11	12	Engrana	53	J. Maria	5
J. M. Medina	-8-7	13	Esterina	53	J. Burton	11

Corrales 1 con 2 y 12 con 13.



TERCERA CARRERA 1.300 metros. A las 14.05 hrs. 5ª serie Ind. 7-12. Tercera Triple Número Uno.

G. Avila	-12	1	Albana	54	B. Parra	6
G. Avila	-1-4	2	Capriccio	50	G. Pinto	13
R. Perez	-5-1	3	Diana Rigg	54	J. Maria	2
J. Abarriza	-4-3	4	Adorado	53	C. Jorquera	12
G. Pombo	-12-11	5	Rugidora	53	S. Leal	10
G. Pombo	-13	6	Umbrosa	49	E. Suárez	8
E. Vidal	-8	7	María Rosa	52	S. Vázquez	9
E. Vidal	-9-6	8	Guayabera	49	O. Pérez	3
O. Martinez	-11-10	9	Pascualita	52	O. Escobar	4
L. Vázquez	-10-9	10	Starfish	52	J. González	1
J. H. Medina	-3-1	11	Roulette	51	N. N.	7
C. Urbina	-11-11	12	Ardilla	50	E. Rojas	5
G. Manollia	-4-3-5	13	Cancillería	50	A. Marchant	11

Corrales 1 con 2; 5 con 6 y 7 con 8.



CUARTA CARRERA 1.500 metros. A las 14.35 hrs. 3 años Ganadores. Apuestas a ganador solamente.

L. Alvarez	-3	1	Alheli	55	L. Vázquez	6
D. Lopez	-1	2	Norte Sur	55	S. Vázquez	2
L. Vázquez	-9	3	Burdicota	52	C. Sepúlveda	3
A. Marchant	-9	4	Epilogo	52	S. Azocar	4
H. Alcántara	-9	5	Maxwell	52	E. Suárez	1
G. Pombo	-10	6	Módulo	52	O. Pérez	5

Corral 2 con 3 y 4.



QUINTA CARRERA 1.300 metros. A las 15.15 hrs. 1ª serie Ind. 43-55. Primera Triple N° 2.

E. Vidal	4	1	Carnotillo	59	N. N.	6
H. Vera	5	2	El Majadino	57	N. N.	2
H. Vera	3c	3	Multiplicado	57	E. Romero	10
H. Vera	8-7	4	Zodilla	48	A. Marchant	9
R. Saavedra	6-3	5	Esperitico	55	D. Ahumada	9
J. H. Medina	7	6	Posillito	54	N. N.	3
R. Saavedra	5-1	7	Royal Mani	50	S. Vázquez	4
O. Alajá	8	8	Archibaldo	49	G. Pinto	1
H. Medina Ch.	1-4-1	9	Apacible	48	J. Burton	7
O. Castillo	-9	10	Percal	48	C. Leighton	5
L. Abarriza	7	11	Calidad Vital	47	C. Hernández	11

Corral 2 con 3 y 4.



SEXTA CARRERA 1.300 metros. A las 15.50 hrs. 5ª serie Ind. 13 al 17. Segunda Triple número dos.

H. Vera	4	1	Millroy	56	S. Azocar	6
H. Vera	9-6	2	Ghinaloa	52	A. Marchant	13
J. H. Medina	12Ch	3	Peyton Place	55	F. Meneses	2
J. H. Medina	6-4	4	Apia	54	E. Romero	10
O. Alajá	9-12	5	Don Lolito	54	G. Pinto	12
L. Alvarez	11-10	6	Falso Judas	54	E. Rojas	8
G. Pombo	4	7	Yapacani	54	L. Vázquez	9
G. Pombo	4-8	8	Isiote	54	J. Borquez	3
E. Nuñez	3	9	Jacquelada	54	C. Sepúlveda	1
A. Martinez	1-4	10	Yasny	54	J. Burton	7
O. Martinez	-9	11	Phosuma	53	O. Escobar	5
O. Castillo	-9	12	Campana	52	S. Vázquez	7
E. Vidal	7-7	13	Doña Bárbara	52	N. N.	11
D. Alvarez	10-2	14	Floral	52	N. N.	14

Corral 1 con 2, 3 con 4; 6 con 7 y 8 con 9.



SEPTIMA CARRERA 1.700 metros. A las 16.20 Especial. Apuesta a ganador solamente.

G. Pombo	2	1	Radulesco	61	J. Borquez	2
D. Alvarez	5-1	2	Diligente	55	N. N.	1
H. Vera	1-2	3	Navazo	48	J. Monardes	4
H. Vera	4	4	Aventino	47	E. Suárez	1

Corrales 2 con 3 y 6 con 7.



OCTAVA CARRERA 1.300 metros. A las 17.00 hrs. 2ª serie Ind. 22-40 Tercera Triple número dos.

L. Alvarez	7-4	1	Elke Sommer	58	L. Vázquez	6
R. Saavedra	6	2	Mataquito	58	D. Ahumada	2
R. Saavedra	1-5	3	Flameo	55	S. Vázquez	10
E. Vidal	1-1	4	Bravusca	54	J. Maria	8
O. Martinez	3	5	Westlandia	53	J. Borquez	9
O. Alajá	2c-3r	6	Apacido	51	P. Hernández	1
O. Alajá	4-8	7	Marisole	50	C. Hernández	4
G. Avila	6-7	8	Lamparazo	50	G. Pinto	1
A. Martinez	2-4	9	Mexicali	50	S. Azocar	7
H. Vera	3-1	10	Ceremonial	47	A. Marchant	5
E. Nuñez	7	11	Belzum	47	J. Burton	11

Corrales 2 con 3 y 6 con 7.

EL REY: UN APRONTE DE EXCEPCION

Apronte de calidad y propio de sus pergaminos realizó ayer en pista semipavada de arena sobre 1.600 metros. "El Rey", conceptuado tal vez como el mejor o uno de los mejores de 3 años. Montado por Sergio Vázquez, cubrió la distancia en 1 minuto 42 segundos. Lo acompañó en los últimos 1.000 metros, Dintel, para apurarlo.

Algunos cronometristas le controlaron 1 minuto, 41 segundos y fracción. De todas formas, el apronte de El Rey, que se prepara para correr la Polla de Potrillo el mes próximo, es extraordinario si se toman en consideración otros cotejos de ejemplares que dirimirán superioridad con el en los próximos clásicos.

Por ejemplo, la invicta Maya, cubrió la misma distancia en 1:45 3/5. Biribante en 1:45; Figurón, otro de los presuntos ases, trabajó el domingo con Carlos Pezoa la milla en 1:45 2/5. Ese mismo día Melvil y La Trolesa, también con Carlos Pezoa, pasaron la distancia en 1:47 y 1:48 2/5, respectivamente.

El resto de los aprontes es el siguiente:

700 Metros.
Medonia E. Guajardo 44 3/5
Palatino D. Miño y Compensada N. Urrutia 44 iguales
Namun A. Poblete 43 3/5
Sajalín J.M. Aravena 43 4/5

800 Metros.
Pistolazo J. Salinas 51 1/5
El Corsario L. Toro 51
Estoque C. Sepúlveda 51 3/5
Palma Solá S. Azocar 50
Quejumbrosa L. Toro 50 3/5
Masacrón D. Muñoz 48 3/5
Orfandad N. Naranjo 50 1/5

1.000 Metros.
Magarota E. Vázquez 1:4 3/5
Estampado C. Sepúlveda 1:3 4/5
Michelin R. Gatica 1:5 2/5

1.200 Metros.
First Love J. Salinas 1:19 3/5
Conciliadora E. Suárez y Mony S. Vázquez 1:18 2/5 iguales
Pinkston E. Vázquez y Banquero J. Salinas 1:17 2/5 iguales
Latino M. Pereira 1:18 1/5
Bonachón J. Salinas 1:17 3/5
Atabasca J.M. Aravena 1:19 1/5
Pata Conejo J. Salinas y Píllun E. Suárez 1:17 iguales
Bozal L. Gutiérrez 1:17
Perpicaz J. Salinas 1:19 3/5

1.400 Metros.
Picado J. Salinas 1:34
Pianola L. Toro 1:32
Mandoble J. Perez 1:35 2/5
Catedral J. Toro 1:35
Gloria Mía S. Azocar 1:32
Rafael C. Sepúlveda 1:31 3/5
Angelito A. Alajá 1:33
Metropolitano E. Naranjo y Richy A. Poblete 1:31 iguales
Mau Mau E. Guajardo 1:35
Angelo A. Alajá 1:33
Straight Off C. Sepúlveda 1:31
Mantecón E. Suárez 1:31 4/5
Reimbrante E. Vázquez 1:33

1.600 Metros.
Rabbit J. Toro 1:51
El Rey S. Vázquez 1:42 lo acompañó Dintel
Los últimos 1.000 metros llegando iguales
Biribante D. Muñoz 1:45
Maya J. Salinas 1:54 3/5

1.800 (vuelta).
Pau Rosa A. Pereira 2:07
Artesa V. Ubilla 2:04 3/5

NOVENA CARRERA 1.300 metros. A las 17.45 hrs. 4ª serie. Ind. 18-27.

H. Alcántara	3-5	1	Exitosa	57	N. N.	6
D. Alvarez	9-11	2	Patronal	57	N. N.	13
D. Alvarez	7	3	Mallada	55	N. N.	2
D. Alvarez	6	4	Sencillo	49	N. N.	2
E. Nuñez	reaparece	5	Atención	56	J. Manríquez	10
H. Medina Ch.	8-5-9	6	Seráfico	48	J. Burton	8
L. Vázquez	1-2	7	Rascacielo	56	C. Sepúlveda	9
G. Pombo	2-8-3	8	Great Deal	55	J. Borquez	3
H. Vera	8	9	Harvey	55	S. Azocar	4
H. Vera	3-1	10	Adrienne	48	A. Marchant	1
J. Abarriza	4-12	11	Nelissin	55	E. Romero	7
A. Martinez	9-7	12	Clepis	52	J. Maria	5
A. Padovani	1ch-12ch	13	Tolerancia	48	C. Jorquera	11

Corrales 2 con 3 y 4; 5 con 6 y 9 con 10.

INSCRIPCIONES HIPODROMO CHILE SABADO 28 AGOSTO 1971

P. República del Perú 1.500 Mts. CLASICO E\$ 35.000 al primero	Catedral 54 Logroño 54 Atacante 53 Principal 51 Compadre 50 Pillun 50 Futuro 49 Futuro 49 Mister Davis 48 Monita 48 Pintra 47	P. Preti 52 Renaico 52 Tosti 51 Alla Aren 48 Exacta 48 Jack 48 Futuro 49 Uña Larga 49 Queilen 47
P. Arequipa 1.200 Mts. Indice 34 al 24.	Astro 57 Raphae 57 Kepler 57 Sajalín 55 Veckemania 57 Estancia 54 Fonola (23) 54 Javelle 54 Matón 53 Zamucuro 53 El Hermoso 52 Picatonza 52	P. Cuzco 1.200 Mts. Indice 24 al 21. Corajado 55 Lord Wisky 55 Sajalín 55 Trapi 55 Fonola (23) 54 Javelle 54 Banquero 53 Cahuel 53 Dolon 53 Gladys 53
P. Yoina 2.000 Mts. Indice 37 al 26 E\$ 27.300 al primero	Tucumano 58 Becan 56	

TELON Y FRANCO LARGO CAMBIARON DE DUEÑO

Los ejemplares Telón y Franco Largo, hijos de Matasiete y Trevieres, respectivamente, fueron adquiridos por el Stud "Fénix" y dejaron en el corral de Teófilo Jacal.

Del mismo corral del mencionado entrenador fueron enviadas al haras para ser presentadas al padrillo, Rey Claro, Tinterilla y Dé Colores.

PURO ORO Y MARABUTTO

Del corral de Juan Melero fue embarcado a Arica, donde continuará su campaña, el ejemplar Puro Oro. También Marabutto, pensionista de Melero, fue castrado.

SANCIONES E INDULTOS, UN DOBLE JUEGO EN LA PALMA

¿Hasta cuándo se tolera a los Comisarios?

Sigue la chacota con las suspensiones de los señores Comisarios del Hipódromo Chile.

Hasta allí parece que no han llegado los nuevos conceptos del Gobierno que obligan a una pauta de valores éticos y morales. Allí se castiga a un profesional y a un hombre de bien en la corte se le levanta el castigo a los pocos días. ¿Qué hace el Directorio frente a estas situaciones? Esperamos que haga algo.

Por de pronto, a Desiderio Muñoz lo indultaron y le permitieron correr desde este sábado. El jinete no era digno de este perdón porque había molestado visiblemente a un colega, al que prácticamente tuvo en el suelo.

Veamos las novedades palmeñas:
PROFESIONAL SUSPENDIDO 7 días. Eduardo Soto.
PROFESIONALES MULTADOS. E\$60.- C. Leighton; E\$100.- L. Romero; J. Chamorro; L. Muñoz; E. Suárez; E\$150.- E. Inda.
AUTORIZADA PARA SER INSCRITA: "Comadre Lola".
SUSPENDIDOS POR SUS MALAS CARRERAS. 30 días. Zorero, Entorchado, Logroño Belle Esperance.
SUSPENDIDO POR NO PRESENTARSE. 21 días. "Lynn".

DEJARAN DE CORRER POR CUENTA DE SUS PREPARADORES. 30 días. Corolano, Glenwood, Campacana.
POR HABER REVENTADO EN SANGRE. 30 días sin correr: "Sello".
SUSPENDIDOS POR VETERINARIA. 10 días. Nenquén.
Tanilvor 11 días. Kao Ky; Kalista; 12 días. Bonita Spring; 21 días. Perichino.

ACUERDOS VARIOS.
VICTOR CONTERAS. Este profesional fue autorizado para actuar desde el 11 de Septiembre; podrá inscribirse el 23 de Agosto.
DESIDERIO MUÑOZ. Se le autorizó para actuar el 28 de Agosto.

La alegría de trabajar para Chile!

Ahora, que día a día se acelera la Reforma Agraria que permitirá, por fin, alimentar a todo Chile, miles de campesinos trabajan con orgullo y alegría.

Qué satisfacción es saber que todos contribuimos a ello con nuestras Boletas de Compraventas y Servicios, las que proporcionan recursos para hacer realidad los planes de desarrollo agrícola del Gobierno Popular.

ICON EL APORTE DE TODOS SE CONSTRUYE EL CHILE NUEVO!

Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios

Karla 53 Maidio 53 Chicolazo 52 Don Aniceto 52 Eterna 52 Laureana 52 Lo Siento 52 Mister Enegal 52 Moratin 52	Gitanada 52 Marwinsha 52 Quimbo 52 Sandal 52 Esencia 51 Fransueto 51 Kiamanaro 51 Vertha 51	Sabotaje 52 Seldom 52 Viejo Lindo 52
P. Tacna 1.200 Mts. Indice 7 al 4.	Cabrochito 52 Primorosa 52 Alcalá 52 Coneo 52 Linda Rosa 52 Pardo 52 Tacón 52 Viel Amor 52 Barralita 52 Futidada 52 Historia 52 Maria Margara 52 Muleta de Trapa 52 Punto 52 Televisora 52 Valea 52 La Pila 52	Black Diamond 52 Cooper Red 52 Embarado 52 Everton 52 Eufraite 52 Eximbank 52 Huelo 52 Muy Negro 52 Narcotico 52 New Year 52 Picado 52 Pucci 52 Quilme 52 Royal Air 52 Sarampion 52 Tactuno 52
P. El Callao 1.200 Mts. Indice 8 al 7.	Alasuerte 55 Atramo 55 Corredor 55 Corredor 55 Chingay 55 Distinguido 55 Economist 55 Electora 55 Lamentona 55 Libertaria 55 Pio Baroja 55 Pousete 55 Brisas del Rio 55 Britagua 54 Carolina 54 Ramonacho 54 Shere Khan 54 Stand In 54	Abian 52 Last Ras 52 Cafaveral 52 El Curao 52 Ketty 52 Lost Love 52 Midway 52 My Fox 52 Prueta 52 Raspante 52 Trompifay 52 Alaterra 52 Charlata 52 Enrique A. 52 La Viola 52 Coloso 52 Hoperfull 52 Rapp 52 Sal de Mesa 52

P. Huancayo 1.200 Mts. Indice 20 al 17.	Teheran 55 Cancion Sureña 54 Cocoz 54 Chicalote 54 Epicentro (19) 54 Gustavo A. 54 Preparante 54 Burlador 53 Gacusa 53 Jaipur 53 La Gordilla 53 Lujol 53 Petril 53 Aice 53 Sor quimera 53 Ociosa 53 Pinks Love 52 Zarevich 52	P. Chimbote 1.200 Mts. Indice 16 al 14. Django 55 Granadera 55 Impar 55 La Cargosa 55 Paramón 55 Seda Negra 55 Zapalá 55 Anabel Lee 54 Bartolera 54 Bernzala 54 Campo Hermoso 54 Malvarez 54 Polgono 54 Primordial 54 Ramonacho 54 Tronante 54 Devuelta 53 Mecenas 53 Miko 53
--	--	---

...oración chileno-cubana:

DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA RECUPERACION DE SUS RECURSOS

La Comisión de UNCTAD representa el futuro de los países subdesarrollados, la colaboración internacional y la paz mundial.

UNCTAD DE LA VISITA oficial a nuestro país del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raul Roa García, ambos Gobiernos emitieron una declaración conjunta, mediante la cual reafirman sus compromisos de amistad y las aspiraciones comunes de los pueblos latinoamericanos.

Las partes insisten en que es la independencia económica y política, a su vez, implica la independencia económica y política de los Estados de disponer libremente de sus recursos naturales.

El principio ha sido afirmado en la Carta de las Naciones Unidas, así como en numerosos instrumentos internacionales, entre ellos, los de las Conferencias sobre Comercio y Desarrollo Económico, Sociales y Culturales.

En lo que concierne a los pueblos de América Latina, el dominio de los recursos naturales es un elemento esencial de la soberanía, así como la comercialización sin trabas en el mercado internacional y en condiciones equitativas de tales recursos, para su emancipación económica y desarrollo.

El deterioro de los términos del intercambio, representan enormes recursos económicos que se sustraen y que los países latinoamericanos necesitan para su propio desarrollo.

Es evidente que la desigualdad económica y social que impera hoy en este hemisferio es consecuencia de la política establecida por el imperialismo, la cual frena el crecimiento y perpetúa el atraso y la miseria de los países de nuestro continente.

Por consiguiente, los pueblos tienen el derecho inalienable de recuperar en provecho propio tales recursos naturales mediante la nacionalización, y de eliminar todos los obstáculos que impiden los profundos cambios estructurales que se requieren para alcanzar sus objetivos de desarrollo y de justicia.

Las acciones del imperialismo que entorpecen la cooperación internacional y lesionan las relaciones económicas y políticas de los Estados que procuran el rescate de sus recursos naturales, constituyen una violación de los derechos fundamentales de los pueblos.

El Gobierno cubano expresó su solidaridad a todo el pueblo latinoamericano en los momentos en que se pretende ejercitar contra el derecho inalienable de recuperar en provecho propio tales recursos naturales mediante la nacionalización, Chile, las compañías de cobre, en uso de sus facultades soberanas, conforme a su política de autodeterminación y recuperación para su pueblo riquezas básicas explotadas por los monopolios internacionales.

Dentro del mismo contexto, al analizar las cuestiones pendientes sobre el derecho del mar, el Canciller chileno expresó la profunda satisfacción de su Gobierno por la posición del Gobierno Revolucionario de Cuba, expresada en el discurso pronunciado por el Primer Ministro Comandante Fidel Castro, el día 7 de Julio último.

Ambas partes concordaron en que las negociaciones actualmente en curso representan en gran medida, la pugna de intereses entre las grandes potencias industriales capitalistas, que abogan por el reconocimiento de límites marítimos estrechos para hacer más efectivos sus labores de explotación de los recursos del mar, su suelo y subsuelo, y los países costeros subdesarrollados, especialmente los latinoamericanos, que luchan por obtener el pleno reconocimiento internacional de su derecho a la protección de los recursos naturales existentes frente a sus costas.

Los Ministros reiteraron el propósito de actuar juntos también en esta lucha, empleando para ello, en el plano interno, el cabal ejercicio de sus potestades soberanas, al margen de influencias y presiones foráneas, y en el plano internacional, la acción solidaria en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar convocada para 1973, y en todas las etapas previas a esta reunión mundial que debe consagrar un régimen adecuado a los intereses vitales de los países subdesarrollados.

Ambos Cancilleres pusieron nuevamente de relieve la especial importancia que reviste la reunión de la UNCTAD en Santiago de Chile, para el progreso de los países subdesarrollados, la colaboración internacional y el fortalecimiento de la paz mundial.

Los Gobiernos de Chile y Cuba acordaron actuar conjuntamente y de acuerdo con los demás países subdesarrollados a fin de contrarrestar las maniobras para desvirtuar la significación y el éxito de las reuniones del Grupo de los 77 y de la UNCTAD.

Concordaron ambas partes en que era imprescindible y de toda legitimidad, la participación de Cuba en la próxima reunión del Grupo de los 77 en Lima. Cuba no puede seguir siendo discriminada o excluida de reuniones internacionales en que se tratan problemas de vital interés para los países subdesarrollados y se trazan las líneas de una acción conjunta.

Al impedirse que Cuba participe en el Grupo de los 77, se ignoran principios y resoluciones que se han adoptado y se le declara a Huelga de Honor.

En esa misma oportunidad y ante la ciudadanía congregada frente a la Gobernación, el Presidente Allende inauguró las instalaciones de microondas de ENTEL, prolongación de la Red Troncal, que permitirá a Antofagasta, que permitirá a Antofagasta quedar incorporada en forma directa a este moderno sistema de comunicaciones.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En esa misma oportunidad y ante la ciudadanía congregada frente a la Gobernación, el Presidente Allende inauguró las instalaciones de microondas de ENTEL, prolongación de la Red Troncal, que permitirá a Antofagasta, que permitirá a Antofagasta quedar incorporada en forma directa a este moderno sistema de comunicaciones.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En esa misma oportunidad y ante la ciudadanía congregada frente a la Gobernación, el Presidente Allende inauguró las instalaciones de microondas de ENTEL, prolongación de la Red Troncal, que permitirá a Antofagasta, que permitirá a Antofagasta quedar incorporada en forma directa a este moderno sistema de comunicaciones.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.



LOS CANCELLERES DE CHILE Y CUBA, Clodomiro Almeyda y Raul Roa, respectivamente, que emitieron una declaración conjunta luego de la visita a nuestro país del Ministro cubano.

ESTATIZACION DE TEXTILES AUMENTA LA PRODUCCION

112 nuevos fondos expropiados

EN LA SESION ordinaria del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, realizado el viernes 20 en la ciudad de Valparaíso, se acordó la expropiación de 112 fondos con un total de 112.158 hectáreas.

La reunión fue presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, David Baytelman, el Fiscal de CORA, Hector Behm, campesino de la zona y autoridades de la provincia.

Los predios expropiados comprenden las provincias de Coquimbo, Atacama, Santiago, Concepción, Malleco, Cautín, Antofagasta, Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Talca, Curicó y otras.

Durante el Consejo, el Ministro Chonchol y el Vicepresidente se refirieron a la creación de los Centros de Reforma Agraria, los que serán regidos por un reglamento básico. Chonchol destacó la necesidad de realizar estos centros a través de la cooperación estrecha de los equipos de trabajo de los métodos de producción y una adecuada asistencia técnica.

Por su parte, Baytelman recaló el papel preponderante de los campesinos en la realización de estos planes, mediante su esfuerzo y participación decidida. "El reglamento, dijo, es sólo un marco general, el aporte campesino es lo fundamental".

Al impedirse que Cuba participe en el Grupo de los 77, se ignoran principios y resoluciones que se han adoptado y se le declara a Huelga de Honor.

En esa misma oportunidad y ante la ciudadanía congregada frente a la Gobernación, el Presidente Allende inauguró las instalaciones de microondas de ENTEL, prolongación de la Red Troncal, que permitirá a Antofagasta, que permitirá a Antofagasta quedar incorporada en forma directa a este moderno sistema de comunicaciones.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

En un momento de la recepción, el Presidente Allende recibió las llaves de la ciudad, mientras se le daba a conocer la resolución que lo designaba Hijo Ilustre de Arica.

En la tarde, el Jefe del Estado asistió a una concentración convocada por la Unidad Popular en donde se trataron temas referentes a los mineros.

Ayer mismo, a las 17 horas, la comitiva presidencial se dirigió a la ciudad de Arica. La llegada del Presidente Allende al Aeropuerto de Chacabuco, fue el anticipo de la cálida bienvenida preparada por los antofagastinos para saludar la presencia del Primer Mandatario en esa ciudad.

El Intendente de Tarapacá, Alejandro Soria, el Gobernador de Arica, Arturo Vergara, y el Regimiento "Rancagua" fueron los encargados de darle la bienvenida oficial al jefe del Estado.

Un notable aumento de la producción en las empresas textiles estatizadas se ha logrado en este último tiempo. La información fue proporcionada por los propios trabajadores en una reunión que sostuvieron con el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el domingo pasado en el Teatro Portugal. Señalaron que estos datos de producción serán enviados, directamente por ellos, al Contralor General de la República, Héctor Humenes.

Unis Juvenil:

CAMPEON DE LOS "PELOTEROS" JUGARA CON SELECCIONADOS

● Aumento de los pasajes hace peligrar la participación completa de Chile en los sud americanos de Bolivia

Federación consideró como posibles seleccionados a dos o tres jugadores que participaron en el campeonato de peloteros "Viruta" González, y cuyas excepcionales condiciones los posibilitan para enfrentarse a los muchachos que están en el equipo seleccionado. Entre los "peloteros" que tendrán esta posibilidad de enfrentarse a los que están incluidos en la selección, está considerado en primer lugar el infantil Carlos Rebolledo, quien jugará algunos partidos con

Hans Gildemeister y Eynaudi, que son estimados los dos mejores jugadores de esta serie infantil. COPA MITRE. La Federación notificó oficialmente a Filoli, Cornejo, Pato Rodríguez y Jaime Pinto, que están considerados en el equipo chileno de la Copa Mitre y que deben para ello viajar directamente de USA.



Los jugadores de Universidad de Chile salieron al campo del Nacional portando una bandera de Cuba. Gran amistad existe entre los jugadores chilenos y caribeños, la que quedó demostrada en la comida que la "U" ofreció a la visita el domingo en la noche.

GRAN CAMARADERIA EN EL HOMENAJE DE LA "U" A CUBA

● Con una cena en el casino del Estadio del Banco Central, festejó la "U" al plantel cubano

Con una cena servida en los comedores del Casino del Banco Central, el directorio de la "U" festejó el domingo en la noche a la delegación cubana de fútbol.

Esta vez, no sólo asistieron los dirigentes, visitantes, sino que estuvieron presentes los jugadores del cuadro caribeño, que se mezclaron con los jugadores de la

"U", que también habían sido invitados. Y cosa curiosa, no hubo discursos, en cambio, sobrio cordialidad, amistad, simpatía

cantos y chistes. Lo que más llamó la atención a los asistentes fue la gran amistad que existe entre los jugadores de ambos equipos, amistad que nació con

la visita que hizo la "U" a comienzos de año y que ahora ha tenido la oportunidad de ampliarla. Este es el primer contacto del deporte cubano con el chileno. Esta es la primera oportunidad de realizar un intercambio, que como señaló el presidente de la delegación extranjera, Eloy Martínez, permite adelantar que mas adelante serán otras disciplinas deportivas las que estarán tanto en Cuba como en Chile.

La juventud de los integrantes del equipo cubano, la habilidad para tocar la guitarra y todos los instrumentos necesarios que se usan para animar una movida guaracha, le dio al acto un tono festivo, casi juvenil, que se inició con la actuación de un conjunto folklórico del Instituto de Educación Física, para responder luego la visita con cantos, guarachas y bailes que arrancaron aplausos de la concurrencia.

El frío, según el ayudante del entrenador cubano Martínez, ha sido el peor enemigo de la delegación. La onda de intenso frío polar que afectó a la provincia de Santiago, afectó más aún a los cubanos, que no estaban preparados para recibirlo. Ayer la delegación cubana fue atendida por los dirigentes de la FECH que tenían un programa de atenciones para todo el día.

Cerca de la medianoche, el bus de la Central llevó a los jugadores desde el Estadio del Banco Central hasta el Hotel Sheraton donde están alojados, poniendo fin a una auténtica fiesta de camaradería, de amistad y deporte.



Hans Gildemeister, examinador para el campeón de los peloteros.

Para las Fiestas Patrias: CLUB DE RODEO DE ÑUÑO A INAUGURA UNA MEDIALUNA

● Tendrá una capacidad para cinco mil personas.

El Club de Rodeo de Ñuñoa ya inició los preparativos para el Gran Rodeo que celebrará para los días de Fiestas Patrias en su Medialuna, y que patrocinará la Federación de Rodeo de Chile y la Asociación Santiaguina. Como una manera de dar a conocer los trabajos iniciados y la marcha del Club, estuvo en "La Nación" el presidente de la entidad, Ñuñoa, Juan Valdivia N., acompañado del relator público y ex jugador internacional de básquetbol, Raúl Mosquera.

Señaló el dirigente Valdivia que la Medialuna del club había sido levantada con el esfuerzo de los socios, que estaba ubicada en el Sector La Herminia de Peñalolén, a dos kilómetros del aeródromo de Tobalaba, por el costado Sur.

Esta Medialuna, agregó, es totalmente nueva. Tiene una capacidad para cinco mil personas. El terreno es propio y se adquirió con el aporte de todos

los socios. Para los días 18 y 19 de Septiembre serán nuestras fiestas las que atenderán durante los dos días. La verdad que elegimos ese lugar por la belleza del paisaje y además por la cercanía con la ciudad. Esperamos recibir para esos días unas diez mil personas diarias. Raúl Mosquera señaló que el Primer Premio, el Champion, será un viaje por Lima, Rio de Janeiro, y Buenos Aires. "En este rodeo participarán los 28 mejores corredores de la Asociación Santiaguina, pertenecientes a los clubes que la forman, es decir, inauguraremos la Media Luna con un interclubes. Se ha hecho justamente para los días de Fiestas Patrias, accediendo a la intención del Gobierno de realizar para la celebración del día patrio actos de carácter neto chileno."

Ya lo saben los aficionados al rodeo. En Septiembre en Ñuñoa habrá una auténtica fiesta chilena. Actuarán las mejores "colleras" metropolitanas.



Un gran rodeo espera realizar para Fiestas Patrias: el club de Rodeo de Ñuñoa. Inaugurará una medialuna nueva. En el grabado, el presidente de la entidad del deporte criollo, Juan Valdivia, junto al relator público Raúl Mosquera.

"GARRINCHA" VUELVE A JUGAR EN BRASIL

● Lo hará por América.



Fernando Carvallo, importante figura en el triunfo de la UC ante el Nápoles.

Los tanos pronosticaban goleada: LA VOLUNTAD DE LA UC. SE IMPUSO A LA FURIA "AZZURRA"

ROMA, 23 (ANSA).— (Especial de Jorge Brignole). La prensa de Nápoles como las páginas deportivas de Roma y Milán, perdieron al Nápoli por su derrota de ayer ante el equipo de la Universidad Católica de Santiago de Chile. Todos juzgan que el once de Altafini no tuvo mejor suerte porque le faltaban hombres insustituibles, como Zoff en la puerta, Sormani y Perego, pero sobre todo confiesan que no estaban a la altura del estado atlético de los jugadores chilenos. Este juicio resulta desconcertante si se piensa que los muchachos de Chiappella han logrado ya tres amistosos, en víspera del comienzo de la Copa Italia el domingo próximo y luego del campeonato, en contraste con un

equipo como el de la Católica que viene de jugar tres partidos en cinco días en Yugoslavia y prácticamente está sosteniendo un encuentro cada dos o tres días con rivales de alto fútbol europeo y con todos los inconvenientes que encierra un permanente traslado del equipo, cambios de temperaturas y cansancio natural de una tournée bastante pesada.

Sobre la actuación del equipo chileno en particular, los diarios italianos no hacen mayores comentarios. El partido demuestra inmediatamente cuál es la consistencia técnica del adversario, dice hoy "Il Corriere dello Sport". Y agrega: "La Universidad Católica juega con el clásico módulo sudamericano, pases justos en diagonal,

un cierto dominio de la pelota, pero absoluta inconsistencia en la fase conclusiva."

"Il Matutino" de Nápoles dice: "Llegó muy pronto la primera desilusión, los entusiasmos despertados por el óptimo estado por el que pasa Altafini chocaron esta vez contra un equipo que no dejó jugar. Para el suplemento deportivo "Roma de Nápoles": "El Nápoli no encontró el hilo de una maniobra aceptable contra los movidos chilenos. Mientras "Il Messaggero" de Roma estima que la Universidad Católica se mueve con velocidad y con acciones de contragolpe que dieron un gran trabajo a los defensas napolitanos. En fin de cuentas, los diarios

italianos más que analizar el triunfo de los católicos, examinan el porqué de la derrota del equipo local, una derrota que nadie esperaba en el estadio de San Paolo, tanto menos que mientras los jugadores chilenos se dirigían ayer al estadio en su autobús, una columna de automóviles los seguía tocando sus bocinas, anunciándoles una goleada por parte de Altafini.

La única verdad es que Universidad Católica ganó por el mejor estado atlético, por el dominio de pelota que les permitió controlar el campo a lo largo de 60 de los 90 minutos y por una voluntad que doblegó la furia "azzurra" en su propia casa.



DEBIERA SER UN BUEN ESQUIADOR. Pero parece que no lo es. ¿Tiene importancia? En Farellones habrá de los buenos y de los que sólo gustan tragar nieve.

Farellones habrá de los buenos y de los que sólo gustan tragar nieve.

José Manuel López:

"NUNCA DUDE QUE HABIA GANADO"

Mala suerte tuvo Eduardo Sassi en el circuito Bernardo O'Higgins.

Había ganado con facilidad los dos embalses volantes que existieron en las vueltas 4ª y 7ª y la visión y elasticidad que lució en esos sprints lo hacía figurar con las mejores posibilidades de llevarse la victoria. Sin embargo un "pinchazo" le restó toda chance, teniendo que conformarse con llegar en el pelotón. Otro tanto ocurrió con Manuel González que ya en la tercera vuelta quedaba en "parré", teniendo que retirarse de la prueba.

Todo esto permitió que la competencia del club Chacabuco ofreciera toda la gama de espectacularidad que son características en un deporte como el ciclismo. Velocidad, peligros, pretensiones que se derrumban ante lo imponderable de la ruta y sorpresas agradables como resultado del triunfo de José Manuel López.

A pesar de la polémica que fue la llegada del ganador declarada después de finalizar el evento, que estaba casi seguro de su victoria.

Todo estaba dado para que yo fuera el primero en cruzar la meta. He logrado un entrenamiento más o menos regular y el trazado del terreno, con esa llegada en bajada, me favoreció enormemente. Es cierto que hubo dudas pero, creo que gané, y bien. Ahora si el resultado, por algún error producido por

lo estrecho del embalaje, hubiera favorecido a Dasso, igualmente habría quedado conforme, porque tanto él como yo, hemos hecho durante la presente temporada una buena campaña y que por diversas causas no habíamos tenido la satisfacción de una victoria. Porque el deportista "vive" en función de lograr éxito en sus presentaciones. Es la razón de competir.

EL CLUB CHACABUCO

Con la realización de esta tercera versión del circuito Bernardo O'Higgins, el club Chacabuco, sigue en su línea de hacer grandes pruebas. Ya Raúl Brito, presidente de la institución, está estudiando la posibilidad de realizar en los próximos meses "12 Horas" competencia que hace muchos años que no se efectúa en Chile. Hay entusiasmo en la vieja casa de San Francisco. Deseos de superación y voluntad para llevar a una renovación necesaria. No figura como uno de los clubes grandes dentro del ambiente metropolitano, y sin embargo todo lo hecho hasta el momento alcanza una importancia lo que en órbita de avanzada se refiere.

LOS "CAPOS" DE CALI

Muy esperada era la presentación de los pedaleros que intervinieron en los Juegos Panamericanos de Cali. De los siete viajeros, solo cuatro estu-



"Si hubieran dado de ganador a Dasso habría estado igualmente satisfecho" dijo humildemente el vencedor del Circuito Bernardo O'Higgins.

vieron en el punto de largada. Arturo León y Carlos Kuschel con la "casaca" de Bata y Eduardo Sassi de Viña del Mar y Sergio Salas de Curico. Su cometido en general no estuvo de acuerdo a lo que se esperaba de ellos. A lo mejor como consecuencia de la dura labor que les correspondió realizar en Colombia. Sin duda que quien sacó la cara por los seleccionados fue Sassi. Y con un poco de suerte pudo haber sido el ganador. Del resto habrá que esperar si la "experiencia" panamericana sirvió de algo.



Fútbol Autobusero: OVALLE NEGRETE Y PUENTE ALTO EN "LOS MONITOS"

MAÑANA. Miércoles se jugarán los encuentros de fútbol correspondientes a la 11ª fecha de la primera rueda de la competencia autobusera anual, la programación y canchas de los

partidos que comienzan con los segundos equipos a las 15.15 horas es la siguiente: ESTADIO León Prado (Av. Departamental y Ochagavía) Matadero Palma con Carrascal

Villa Olímpica. Cancha de los Monitos (Par. 30 por Sta. Rosa) Ovalle Negrete Sur con Puente Alto. Estadio Zambrano (Tropelón) Central Ovalle con San Cristóbal La Granja. Cancha San Carlos (Villagra Nuño) Plaza España con San Pablo. Cancha Pobl. Juanita Aguirre Ovalle Negrete Norte con Pía Recoleta. Cancha Cachupín (Carrascal) Avenida Matta con Canal San Carlos. Cancha Colón Oriente (La Reina) Las Condes con Diagonal

Choque de Invictos: UNION-BATA, EN EL NATANIEL

El enfrentamiento de los dos equipos que se mantienen al tope de la tabla de posiciones, en calidad de invitados es la atracción del Campeonato de Fútbol Masculino de la Asociación Santiago. Esta noche, a las 21 horas, los quintetos de Unión Española y Bata deben brindar una interesante lucha en el tablero del Gimnasio Nataniel.

Tanto el elenco hispano como los representantes de Bata han extremado su preparación para este encuentro que sin lugar a dudas, mostrará a dos equipos dispuestos a conseguir el triunfo. En el partido preliminar, fijado para las 19.45 horas, se miden los equipos de Famae y Alonso de Ercilla, integrantes del torneo de Segunda División.



Sánchez, figura de Bata

E. 1.795

bandera 627

FESTIVAL DE LA NIEVE 1971 EN FARELLONES

Un verdadero acontecimiento constituirá este fin de semana en Farellones. Competencias deportivas, concursos de disfraces, juegos artificiales, coronación de la reina de la nieve y un sin fin de otras actividades conforman el amplio programa del Festival de la Nieve 1971 que han elaborado las autoridades de la Dirección Nacional de Turismo.

- Este fin de semana gran fiesta deportiva.
- Domingo 29 de Agosto, "Día del Turismo Intercomunal".

PROGRAMA COMPLETO

SABADO 18 DE AGOSTO.

10.00 horas. Banda Militar recorre Farellones y La Parva.
10.30 horas. Jurado visita los refugios de Farellones. El Colorado y La Parva para iniciar la selección de los mejores adornados.

11.00 horas. Primera Rueda del Concurso Carreras en Tobogán. Lugar: Cancha Novicios de Farellones.

11.30 horas. Primera Rueda Concurso esculturas en la Nieve. Oportunamente se señalará el lugar de acuerdo a las condiciones de nieve.

12.00 horas. Paracaidismo en Cancha Novicios de Farellones.
12.30 horas. Desfile de

disfraces, con puntaje válido para la selección final. Participan Banda Militar, Disfraces, Carros alegóricos y Candidatas a Reina. Desde Estacionamiento Farellones hasta La Posada.
13.30 horas. Segundo Escrutinio para elección Reina del Festival de la Nieve 1971.

Lugar Refugio Municipal de Farellones.
15.30 horas. Primera Rueda Concurso Gymkana en la Nieve. Cancha Novicios de Farellones.
16.30 horas. Segunda Rueda Carreras en Tobogán. Cancha Novicios de Farellones.

17.30 horas. Gran Farandula Gran en estacionamiento de Farellones, con participación de Banda Militar, Disfraces, Carros Alegóricos, Candidatas a Reina esquiadores y público.

19.00 horas. Revista Musical de la Nieve y descenso de

esquiadores portando antorchas y bengalas en Cancha al Embudo.

19.20 horas. Gran Espectáculo de Fuegos Artificiales.
20.30 Fogatas en diferentes lugares del Centro Cordillerano.
22.00 horas. Tercer escrutinio y Elección de Reina de la Nieve.

22.30 horas. Baile Oficial y Coronación de la Reina del Festival de la Nieve 1971 Hotel Farellones.

Bailes simultáneos Discotheque Universidad de Chile, Ski Club Chile y Discotheque de La Parva, lugares que serán visitados por la Reina y su Corte.

DOMINGO 29 DE AGOSTO.

"DÍA DEL TURISMO INTERCOMUNAL". Las Ilustres Municipalidades de Providencia, Las Condes, La Reina a través de

su Junta de Alcaldes declaran esta fecha como día del

"TURISMO INTERCOMUNAL". Todos los actos oficiales del Festival serán presididos por S.M. La Reina del Festival, el Sr. Presidente de la Junta de Alcaldes de Providencia - Las Condes, La Reina, los Sres. Alcaldes de Providencia y la Reina y los Regidores de estas Ilustres Corporaciones Municipales.

10.30 horas. Banda Militar recorre el Centro Cordillerano.

11.00 horas. Final del Concurso Carreras en Tobogán.

11.30 horas. Final Concurso Gymkana en la Nieve.

12.00 horas. Espectáculos Aéreos en Farellones.

13.00 horas. Desfile Militar de un destacamento de Montaña en honor a las autoridades y S.M. la

Reina del Festival.
13.30 horas. Almuerzo invitadas y S.M. la Reina del Festival.

15.00 horas. Final Concurso Esculturas en la Nieve.

15.30 horas. Entrega Premios y Diplomas a los diferentes concursantes del Festival en el Estacionamiento de Farellones.

16.30 horas. Farandula Gran inicio de la Gran Banda de Santiago de Carros Alegóricos, autoridades, S.M. La Reina del Festival de la Nieve 1971 y su Corte, esta bajada cubre el Camino de Farellones, desde Estacionamiento de Farellones hasta Las Puertas de Las Condes, entrando por Av. Las Condes, siguiendo por Av. Los Andes, hasta el Edificio de Las Condes, lugar donde se dará por inaugurado el FESTIVAL DE LA NIEVE 1971.



Edmundo Warnke está dispuesto a batir record nacional de los 10.000 metros.

WARNKE BUSCA UN RECORD EN LOS 10 MIL METROS

Esta es una noticia exclusiva, que puede tener proyecciones. El atleta porteno Edmundo Warnke intentará batir el record chileno de los 10.000 metros planos en el control que, organizado por la Federación Atletica de Chile, se realizará el próximo 29 de agosto en Santiago. El fondista internacional está sometido en este momento a un sostenido entrenamiento con miras precisas a lograr tan importante objetivo, cual es mejorar el registro de 29 minutos 46 segundos que para la distancia estableció no hace mucho el otro valor de Valparaíso, Jorge Grosser. De

acuerdo al optimismo de Warnke y a sus notables progresos es casi un hecho anticipar que conseguirá la meta que se ha trazado. Lo único que resta en este instante es que prosperen las gestiones para programar en ese control atletico con miras a seleccionar al contingente chileno al Sudamericano de Lima, para incluir la prueba de los 10 mil metros en esa oportunidad.

POR ENTRENAR

Y ya que hablamos de entrenamiento digamos que Luis Alamos, luego de la derrota de Wanderers, en su compromiso amistoso con Everton que sirvió de preliminar al match de Chile con Perú, señaló que "la razón del contraste de 3 a 0 se debió a que el día anterior habíamos practicado muy fuerte. Mientras tanto, el cuadro de Wanderers no ha mantenido un trabajo continuo. Por el contrario, la lluvia (esto ya es habitual) interrumpió el entrenamiento en Playa Ancha y solo se pudo hacer gimnasia al día siguiente en el fortín Israelita a una hora poco aprovechable como es a las 13 horas.

Wanderers jugará otro compromiso amistoso, esta vez en Chillán el día 26, aprovechando el viaje que el club porteno hará a Talcahuano para enfrentar a Huachipato al reanudarse la

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

competencia oficial. Por este motivo Wanderers no realizará ninguna actividad oficial este domingo en Playa Ancha. En Chillán el elenco caturo se medirá con Nublense que es uno de los punteros de la división de ascenso.

CASTIGO A MORENO

Al final "consiguieron" lo que querían algunos directores de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, que consistía en marginar por completo de la actividad boxil al que hasta hace poco se desempeñara como vicepresidente, Alfonso Moreno Serrey. En la última reunión la entidad resolvió aplicarle una suspensión de dos años, como consecuencia de un diferendo que Moreno tuvo con el presidente de la asociación, Rafael Aguirre, durante la participación de Valparaíso en el Nacional Extraordinario de Anca.

Alfonso Moreno había presentado la renuncia a su cargo la que no fue cursada y en cambio sorprendentemente se le aplicó el castigo.

De todo esto se desprende que el boxeo de Valparaíso se encuentra en una etapa fundamental. O es capaz de sobrevivir sin el concurso de Alfonso Moreno, una especie de empresario que fue capaz de ofrecer espectáculo y actividad permanente o por el contrario, termina por "morir" de un modo ya definitivo. Por lo pronto digamos que desde que retornó el seleccionado de Valparaíso de Anca no ha habido ninguna programación boxil en el puerto y no se menciona que por falta de escenarios. Es decir, tal como lo manifestamos cuando en forma exclusiva dimos a conocer los "entretelones" del diferendo Moreno-Aguirre, el único perjudicado es el boxeo.

Mundial Femenino de Fútbol: SE DISPUTAN SEMIFINALES

CIUDAD DE MEXICO (ANS- INFORMEX). México enfrentará a Italia en la semifinal del próximo domingo en el estadio azteca y Dinamarca lo hará el sábado en el mismo escenario contra Argentina, en el marco del segundo mundial femenino de fútbol.

El resultado de empate un gol en el Estadio Jalisco de la ciudad de Guadalajara entre Italia y Dinamarca deja a las campeonas danesas en el primer sitio del grupo "B", mientras las italianas quedan segundas, debido a que aunque empatadas en puntos, 3 por equipo, el gol average favorece a las nórdicas.

México fue primero en el grupo y Argentina segunda por lo que quedan conformadas así las semifinales, primero del A, México contra Segunda del B, Italia, y primera del B, Dinamarca contra Segundo del A, Argentina.

Italia y México se ven de nuevo en semifinal del Campeonato, pues así fue en Italia cuando las peninsulares superaron a las mexicanas 2-1, las campeonas danesas califican de nueva cuenta para la semifinal y se las verá con el equipo sorpresa del torneo, las argentinas que eliminaron ayer a las inglesas, cuartas en el primer mundial.

Durante Mundial de Caza Submarina: FOLKLORE Y EL DEPORTE SE DARAN LA MANO EN IQUIQUE

NUMEROSAS ACTIVIDADES culturales, entre las que se destaca también un festival de cine, ha programado la Ilustre Municipalidad de Iquique, para el desarrollo del IX Campeonato Mundial de Caza Submarina, que se realizará en esa ciudad entre el 1 y 6 de septiembre próximo.

Chile Films, que estará a cargo de este festival, proyecta incluir en su desarrollo una cinta cubana, dos nacionales y tres de las mejores, del resto de los países latinoamericanos.

La carrera de Teatro de la Universidad de Chile, filial Antofagasta, ha comprometido también su participación, para difundir en la provincia y los visitantes, lo mejor de la cultura latinoamericana.

Por otra parte, el Estado Municipal de la capital tarapaqueña, será escenario de un extraordinario espectáculo, al estilo de los clásicos universitarios, para el que ya se ha asegurado la participación del Orfeón de Carabineros y de la

CUBA CAMPEON DE VOLEIBOL Derrotó a Estados Unidos tres a uno.

LA HABANA (ANS- LA). La selección cubana de voleibol masculino se coronó campeona del segundo torneo interamericano y del Caribe al derrotar en el partido decisivo a su similar de Estados Unidos por tres sets a uno.

El encuentro se celebró en el estadio de la ciudad deportiva de La Habana. Con este triunfo el equipo cubano, que además posee el título de campeón Panamericano, obtenido en Cali, conquistó el derecho a participar en el torneo de voleibol que se disputará en Manila el próximo año, dentro de tres meses, mar programación correspondiente a la olimpiada mundial.

Unos veinticinco mil aficionados, entre los que se encontraba el Primer Ministro Fidel Castro, colmaban las instalaciones del estadio habanero, alentando incansablemente al conjunto cubano, premándolo con una larga ovación al término del compromiso que fue arbitrado por el mexicano Manuel Gonzales.

Cuba perdió el primer set por quince a ocho.

Se recuperó en el segundo set, y alentados por la afición, los cubanos lograron ganar por quince a diez.

Nuevamente los locales continuaron predominando en el juego, y así obtuvieron la victoria en el tercer set por quince a diez.

Para finalmente adjudicarse el cuarto set por quince a diez, ante el delirio de la afición local.

Al término del encuentro el Primer Ministro Fidel Castro saludó a los vencedores y verbalizó el interés que el deporte y la política tienen caminos separados, negando cualquier tipo de implicancia política a la presencia en Cuba de un núcleo de deportistas estadounidenses.

En la Escuela de Carabineros: MAÑANA COMIENZA EL TETRATLON

Mañana, a las 10 horas, comienza a disputarse en la Escuela de Carabineros una prueba de competencia de tetratlon, efecto, con la prueba de natación se inicia el Tetratlon que organiza la Federación Chilena de este deporte. El torneo continuará hasta el sábado con las pruebas de esgrima, natación y cross-country.

En esta competencia tomarán parte numerosos pentatlones de las Escuelas Militares, Carabineros, Suboficiales del Ejército, Centro de Peloteros, Ministerio de Carabineros, Batallón de Telecomunicaciones, Regimiento Buin. En las diversas pruebas destacan deportistas que no podemos dejar de mencionar a jóvenes con muchas aptitudes que sin lugar a dudas han de esta competencia una prueba deportiva interesante.

Tanto los equipos representados por Carabineros como los de la Escuela de Suboficiales de Ejército, han tomado las debidas providencias del caso, para realizar con éxito frente al plantel de la Escuela Militar vencedor del campeonato realizado anteriormente.

Se miden el viernes:

MOLINA LE SALE A HECTOR MORALES

MOLINA, que la semana pasada no estaba en las listas de los jugadores chilenos, será el representante del argentino Hector Morales.

Se esperaba que Mario Molina, que ha perdido su línea de juego, se fuera a jugar a Chile o a Argentina. Pero el argentino Hector Morales, un argentino que juega en Chile y que está muy bien en Chile y que ha superado a Victor Nilo, el jugador más difícil pero más remunerado.

chilenos, siguiéndole al pie de la letra los males a los jugadores argentinos, votaron en contra de la verdad.

Esta es una buena oportunidad para que Morales y Molina digan su verdad. Morales puede seguir en Chile o a Argentina. Pero dar la "orden" de que se vaya. Ojalá sea lo último.

Antes de salir esta edición los jugadores todavía no habían dado su prueba de suficiencia, lo que nos ha impedido decir el verdadero estado de ambos jugadores.

ALFONSO MORENO

Dos años aplicó la Asociación de Valparaíso a su dirigente Alfonso Moreno, quien tuvo ciertos problemas con Rafael Aguirre, Presidente de la misma Asociación. Con motivo de aquella ingrata participación en el no menos ingrato torneo nacional de Anica.

Torneo Nacional de Fútbol:

CRUZEIRO Y SANTOS

PRIMEROS EN BRASIL

DE JANEIRO, 23. Después de los partidos de la primera rueda del Torneo Nacional de Fútbol Profesional de Brasil, Cruzeiro y Santos, los dos primeros en la tabla de posiciones.

Fluminense, tres, cinco; Santa Cruz, tres, cinco; Vasco da Gama, tres, cinco; Portuguesa, dos, seis.

GRUPO "B": Santos, siete, tres; Grêmio, siete, tres; Atlético Mineiro, cuatro, dos; Bahia, cuatro, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "A": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "C": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "D": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "E": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "F": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "G": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "H": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "I": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "J": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "K": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "L": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "M": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "N": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "O": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "P": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "Q": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "R": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "S": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "T": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "U": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "V": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "W": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "X": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "Y": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "Z": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AA": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AB": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AC": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AD": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AE": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AF": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AG": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AH": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AI": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AJ": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AK": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AL": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AM": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AN": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AO": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AP": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AQ": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AR": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.

GRUPO "AS": Cruzeiro, siete, cuatro; Santos, siete, cuatro; Botafogo, cuatro, cuatro; América (Minas Gerais), tres, tres; América (Guanabara), tres, cinco; Esporte, tres, cinco; São Paulo, tres, cinco; Flamengo, dos, seis.



Fecha trunca en el Ascenso. El mal tiempo obligó a suspender los encuentros. Cinco punteros encabezan la tabla de posiciones al término de la octava fecha.

CINCO PUNTEROS TIENE EL ASCENSO

Bastante accidentada resultó la disputa de la octava fecha de la primera rueda del Torneo de Segunda División del fútbol rentado.

Palentino obtuvo su segunda victoria del certamen. Pero la obtención de los dos puntos tiene una historia triste. Porque el partido registrado al finalizar el encuentro que ganaron los jugadores del cuadro de colima a Badminton es alarmante. Incidentes rotos, automóviles dañados y un acoso peligroso a los jugadores palestinos y al juez de la brega por parte de la hinchada local. El triunfo de Palentino en Curicó fue angustioso. Zelada consiguió el gol a temprana hora y el cuadro capitalino se fue a defender la ventaja desde ese mismo momento. La lucha infructuosa del cuadro de Badminton por conseguir la igualdad y la defensa cerrada de Palentino exasperaron al público. Y en el fragor de la contienda, un jugador local que sufre una lamentable lesión. Es decir, todos los elementos necesarios para producir una tarde deportiva bochornosa. Importante el triunfo, para Palentino. Desde este momento, el elenco de colima tendrá que versar con equipos dispuestos a derrotarlo e hinchadas demasiado hostigosas.

Al término de la jornada, cinco equipos quedaron al tope de la tabla de posiciones. A los anteriores punteros, Naval y Nublense, se sumaron los cuadros de Ovalle y Colchagua, que empataron en el reducto nortino, y Coquimbo Unido, que obtuvo un cómodo triunfo en su casa ante Lister Rossel.

De los cinco, son precisamente Naval y Nublense quienes tienen las mejores posibilidades de pasar a comandar la tabla. Porque, los tres restantes, Ovalle, Colchagua y Coquimbo, han jugado los ocho partidos del torneo, mientras que los mencionados anteriormente cuentan con siete encuentros.

Pero el equipo que realmente tiene la mejor carta para ser el líder del campeonato es Iberia Los Angeles. Con el partido suspendido el domingo, queda con 6 partidos jugados. Por lo tanto, de salir airoso en estos dos compromisos, totalizan 13 victorias, contra doce de los posibles.

PRIMER TRIUNFO DE SAN ANTONIO. San Antonio consiguió como

Fecha trunca en el Ascenso. El mal tiempo obligó a suspender los encuentros. Cinco punteros encabezan la tabla de posiciones al término de la octava fecha.

Sobre el parquet: BELFOR SILVA ENCABEZA A LOS GOLEADORES...

Belfor Silva, del quinteto de Gasco, es el cesterero que hasta estos momentos encabeza la lista de goleadores del Campeonato Oficial de Básquetbol y, además, el record de goles en un partido, título que le arrebató hace poco a Juan Lichowski de Thomas Bata.

NOMBRE	EQUIPO	TO. AL DE GOLES	PROMEDIO (por partido)
Belfor Silva	Gasco	136	34
Juan Lichowski	Bata	127	31.7
Jaime Encina	Bata	106	26.5
Arismandi	U. Española	90	22.5
José Miller	U. Española	85	17
E. Bute	U. Española	82	16.4
J. Sánchez	Bata	78	19.5
Romero	Municipal	74	18.5
C. Díaz	U. Católica	74	18.5
Lagos	Gasco	65	16.2
Sotelo	Madeco	65	16.2

BELFOR SILVA encabeza la tabla de los goleadores.

SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE

Teefix

preferido en todo el mundo.

ETIQUETA AZUL

Un té verdaderamente importado de CEYLON

Teefix DA LA VUELTA AL MUNDO

Liga Atlética, primero: CON RECORD DE CHILE EN MARCHA TORNEO DE MAIPU

Liga Atlética de Maipú ocupó el primer lugar en el torneo de atletismo que se realizó durante dos días en el Estadio Municipal de Maipú. La clasificación siguiente fue para Quilicura, luego la Escuela 228, Asociación "Pedro Aguirre Cerda", Universidad Técnica del Estado y finalmente Atlético Santiago.

Entre las cosas destacadas del torneo, el record de Chile marcha sobre 10.000 metros, que ganó Pedro Gómez, resultó lo de más categoría de las dos jornadas. Muy de cerca y casi alcanzando al ganador, Antonio Moraga. Para el primero 53 minutos 1 segundo 2 décimas, para Moraga 53 minutos 15 segundos y 9 décimas. El tercer marcador fue Sergio Guasco que puso 56 minutos clavados.

Algunos resultados del torneo que celebró el natalicio de Bernardo O'Higgins:

SALTO LARGO INFANTIL DAMAS: 1° Yoconda Mora AS. 3.81 mts; 2° Beatriz Vargas, Liga Maipú. 3.60 mts.

SALTO LARGO INTERMEDIA: 1° Rosa Vergara, Liga Maipú. 4.21 mts; 2° Noemí Valencia, Liga Maipú. 3.97 mts.

LANZAMIENTO BALAS: 1° Rosendo Medina, Liga Maipú. 8.30 mts; 2° Ana Poblete, Liga Maipú. 7.90 mts.

JABALINA: 1° Lina Mangli, 29.66 mts; 2° Beatriz Abarca, 21.50 mts.

900 METROS: 1° Soledad Correa UTE. 2° Noemí Valencia, LAM. 600 metros, infantil, damas: 1° Gioconda Mora. 2° Cecilia Lagos.

LANZAMIENTO BALAS, intermedia varones: 1° Eduardo Córdova. 2° José Battarelli.

SALTO LARGO SUPERIOR: 1° Juan Abarza. 2° Oscar Cartagena.

SALTO LARGO INFANTIL: Arturo Zamorano. 5.22 mts; 2° Juan Olguín. 4.32 mts.

LARGO SUPERIOR: 1° María E. Plaza. 3.87 mts; 2° LARGO PENEAS: 1° Alejandro Correa, UTE. 3.49 mts; 2° Dante Tapia, Esc. 228 DISCO DAMAS SUPERIOR: 1° Rosendo Medina. 25.08 mts; 2° Dora Morán, LAM. 23.66 mts.

Regional de Fútbol: ENAMI MAS CERCA DEL TITULO

Los partidos de la penúltima fecha del Regional de Fútbol de la Zona Central, jugados uno el jueves pasado, y los restantes el domingo, arrojaron los siguientes resultados:

POR EL TITULO DE CAMPEON: Se jugó el primero de los dos partidos en que se disputará el título de campeón de 1971.

ENAMI 3, AVIACION 1: Jugado en Concepción, ante el árbitro José Fuentealba.

Numeroso público se dio cita a presenciar este cotejo por la importancia que el enfrentaba y por la calidad de los conjuntos contendientes.

El lance fue de buena calidad y su desarrollo fue interesante durante todo su transcurso. Los diez primeros minutos fueron de iniciativa de Aviación, quien mediante jugadas rápidas e incisivas, de bastante trabajo el conjunto local. Pero luego después afirmó su juego el local y, desde entonces hasta el final la correspondieron las mejores intervenciones tanto en el ataque como en la defensa. Con una zaga segura, su delantera se expidió con el acierto de sus mejores actuaciones, dando al conjunto local momentos bastante enaltecidos, pero que debió ceder ante la insistencia adversaria.

En la forma, el triunfo de Enami resultó del todo justo y lo colocó a un paso para alcanzar el título máximo del año.

Goles: 34 minutos Nelson Aravena (E); 49, José Illanes (A); 50, Carlos Díaz (A), autogol, 86, Nelson Aravena.

POR LOS LUGARES SECUNDARIOS: Se disputaron tres encuentros por los puestos del tercero al octavo.

ANDARIVEL 2, INSA 0: Jugado, el jueves en El Monte.

NUEVA PROMOCION DE LIDERES DEPORTIVOS

Con un acto que adquirió especial solemnidad, se clausuró el Plan Metropolitano para la formación de Líderes Deportivos en la Comuna de San Miguel.

Este acto se verificó en el Teatro Municipal de la Municipalidad, el miércoles último y lo presidió el Alcalde Tito Palestro Rojas, concurriendo en representación de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER) el profesor Juan Carlos Rojas.

En esta ocasión, se puso término a los cursos de formación de líderes de atletismo, básquetbol, fútbol y voleibol, haciendo entrega a los alumnos aprobados de sus respectivos certificados, con lo cual se puso fin a la primera fase del Plan preparado por la

Dirección General de Deportes y Recreación.

Tanto el Alcalde Palestro como el profesor Rojas, felicitaron en calurosas frases de estímulo y aliento a los nuevos líderes.

Estos cursos en los cuales se enseñaron las técnicas de los deportes anteriormente nombrados, estuvieron a cargo de los profesores de educación física señores Pablo Baeza, Alvaro Peña, Manuel Rivero, Sergio Navarro, Crispulo Ortiz y Carlos Calderón. Activa y fundamental participación en la organización general de este importante Plan de Difusión de deportes tuvieron su Director, don Pablo Masías y el Coordinador, señor José Dollenz.

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION

OFICINA DE ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N° 1

LLAMASE A PROPUESTA POR LA PROVISION DE LAS SIGUIENTES ESPECIES:

1) JUEGOS DE CAMISETAS Y PANTALONES PARA: Basket-Ball: Varones, adultos, infantiles y juveniles. Damas, adultos, infantiles y juveniles. Foot-Ball: Varones, adultos, infantiles y juveniles. Ciclismo: Varones, adultos. Volley-Ball: Varones, adultos y juveniles. Damas, adultos y juveniles.

Atletismo: Varones, camisetas con tirantes. Gimnasia: Varones, camisetas con tirantes.

2) BUZOS: De stretch azul marino para juveniles.

3) REDES: Para: Básquetbol, Foot-Ball y Volley-Ball.

4) BALONES: Para: Foot-Ball, de 18 cascos; Volley-Ball 32 cascos; Baby Foot-Ball, 18 cascos.

5) PING-PONG: Juegos Completos: Red, soportes, paletas.

6) BOX: Guantes Puching-Ball, guantes box 4 a 16 onzas y protectores de cabeza.

7) AJEDREZ: Juegos tipo corriente, tablero madera.

8) IMPLEMENTOS DE GIMNASIA: 4 (Cuatro) Plintos con Trampolines.

10 (Diez) Colchonetas de 1.10 mt. de ancho x 2 mt. de largo x 0.10 cm. de alto.

Las propuestas se recibirán hasta el día 13 de Septiembre de 1971 a las 11 horas, fecha y hora en que serán abiertas en las Oficinas de la Dirección General de Deportes y Recreación, 3er. Piso, Oficina 305.

Bases y especificaciones Técnicas y demás antecedentes a disposición de los interesados, quienes deben acreditar ser propietarios o representantes legales de industrias del ramo, en la Oficina N° 305, Oficina de Adquisiciones de la Dirección General, Presidente Ríos N° 6, 3er. Piso.

Jefe de Oficina de Adquisiciones

TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ...

GIMNASIA DEPORTIVA PARA LA MUJER

Habíamos hablado mucho sobre la Gimnasia Deportiva, pero sólo nos limitamos a transmitir algunas opiniones sobre esta casi desconocida especialidad. Primero no podemos ignorar, sin conocerla bien. Consideramos que ha llegado el momento, el esfuerzo de algunas instituciones como el Departamento de Desarrollo Deportivo, dependiente de la Dirección General de Deportes y Recreación, ha organizado unos cursos prácticos, auspiciados también por la Federación Chilena de Gimnasia, donde han participado un sinnúmero de gimnastas que están formando con mucho entusiasmo.

Quiero hacer un llamado a todas las organizaciones deportivas que incluyan este hermoso deporte que además de contribuir a una formación corporal sana y estética, ayuda a purificar las mentes de nuestros adolescentes de los vicios de la época.

Desde luego muchas opiniones adversas que critican la práctica de la gimnasia en aparatos por parte de la mujer.

Algunos se muestran partidarios de este deporte para la mujer en la pubertad afirmando que después ella precisa otro tipo de ejercicios y movimientos, que están en concordancia con los cambios experimentados en su constitución anatómica y psíquica. Otros sostienen que los ejercicios de destreza no son apropiados, por considerar que el desarrollo de su musculatura, y así infinidad de polémicas ha suscitado sobre todo en la opinión de periodistas, que no se atreven a practicarla. La mujer actual debe ser fuerte, con músculos, proporcionalmente bien desarrollados, con funciones bien equilibradas, sin perder por ella su gracia y el encanto que la caracterizan, por el contrario, la actividad física, graba en ella esas cualidades, aumenta sus motivos de desconfianza en la masculinidad. Recordemos las magníficas atletas como Vera Caslavskaya con sus 27 años campeona olímpica de gimnasia deportiva en aparatos y de la magnífica Natacha Natchikina, con sus 18 años vice-campeona. La televisión nos ha mostrado casi todo el proceso de la competencia efectuada en México en 1968 y en ninguna de ellas hemos visto mujeres que desarrolladas todo lo contrario, la femineidad y la gracia corporal de cada una de ellas pueden probar que la gimnasia es una actividad que forma la belleza y la gracia.

No podemos negar, que la magnífica planificación de las entrenadoras del deporte de otros países muestra resultados que son inalcanzables para nosotros. Pero ante todas las cosas, el nuestro, demostraremos que con buena voluntad y un poco de economía haremos algo por ella.

Debemos considerar que la tendencia de la Educación Física, de cada ejercicio, el deporte es un hecho social indiscutible, que se dirige a estos fines de la educación, de la perfección física. Esta manera de proceder es infinitamente superior a la antigua en que no se podía más que utilizar la fuerza física de los que "somos capaces de hacer".

MIRNA VILICIC G. Profesora Educ. Física.



LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

DEFUNTA
UNIVERSIDAD
DE CONCEPCION



* PALAS PARA LA NIEVE

DEFUNTA
UNIVERSIDAD
DE CONCEPCION

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de repuesto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fon. 55117. Matucana 26. C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adriana Acevedo Solís a Laura Liliana Wood Acevedo.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Félix de la Cuadra Bonnemaison y Amelia Peña Munizaga a Olga Isabel Cuadra Peña. Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Calza Cosola para Blanca Klemm Calza.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique De Artoles a Paloma De Artoles Sagner.

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva Sara Zalman Zalman concediéndola también a Gutel Goldman Zalman.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Thadeo De Lasser Freund a Regina Van Gindertacien Marechal.

HABIENDOSE extraviado cheque serie 030 N° 239068 por E. 1.703.80 del Banco de A. Edwards Sucursal La Reina queda nulo.

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada de Juan de Dios López González a hijos legítimos Francisco Javier y Eduardo Patricio López Monsalve, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Amelia Monsalve Viveros. Practicarse inventario solemne 25 agosto presente 17 horas en Secretaría Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Tauba Ghelman Rotman a Adina Ischer Ghelman.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisca Barticevic Raic a Pablo y Antonio Kirin Barticevic.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Napir Carías a Alfredo Napir Esbier, sin perjuicio derechos conyuge Julia Esbier Saud.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Cuesta García a Victorino y Rafael Farga Cuesta, sin perjuicio derechos conyuge Victorino Farga Font. Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Milán Suden Lanich, para Emilio Suden Acuña, sin perjuicio derechos conyuge Aida Acuña Hernández.

EXTRAVIOSE cheque N° 6-48442 Banco del Estado de Chile, cuando nulo por aviso correspondiente.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oreste Alberto Torres Riesle a Oreste Ricardo Arturo, María Ximena, Rodrigo Mario, María Cecilia, María Verónica, y Anamaría Torres Colvin, sin perjuicio derechos conyuge Sylvia Fior Colvin Coddou. Inventario solemne practicare 25 actual, 15 horas.

TERCER Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva testamentaria María Luisa Granger Orddiez, a María Luisa Granger Martínez.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Losada Martínez a Dolores y Aida Losada Estévez, Isabel Losada Ormazábal, y conyuge Georgina Eliana Ormazábal Donoso, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicare 25 actual 15 horas. Secretario. Con esta fecha abraza la sucesión ante Albaladeo Georgina Eliana Ormazábal Donoso, domicilio Ahumada 370 oficina 637. Comunicase para efectos legales.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Losada Martínez a Dolores y Aida Losada Estévez, Isabel Losada Ormazábal, y conyuge Georgina Eliana Ormazábal Donoso, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicare 25 actual 15 horas. Secretario. Con esta fecha abraza la sucesión ante Albaladeo Georgina Eliana Ormazábal Donoso, domicilio Ahumada 370 oficina 637. Comunicase para efectos legales.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abelardo López Leiva para Eliseo y Abelardo López Camino, sin perjuicio derechos conyuge María Camino Simón.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victor Sepúlveda Quesada a Gudelia Edelmira, Nelly de las Mercedes, Víctor y Sergio Raúl Sepúlveda Canales, sin perjuicio derechos conyuge Edelmira Canales Cuevas. Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Luperfina Tapia Carmona, hijos legítimos Olivia, Pedro Gallardo Tapia, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Otilio Gallardo Marín.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Von Unger Zimmermann para Gerardo, Jesús, Juan y Andrés von Unger Egumfeldt - Joergensen, sin perjuicio derechos conyuge Inge Egumfeldt - Joergensen Valck.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Amad Salum, para Michel, María, Adela, Adelaida y Olga Amad Stefan, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Stefan Amad.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Acuña Alegría, para Ricardo y Rosa Acuña Hernández, sin perjuicio derechos conyuge Ermencinda Rosa Hernández Zúñiga. Trámite Ley 16271, artículos 33, siguientes.

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Autos 1971, 250.70. "Nostalgia", Humberto, nombramiento curador ausente citase parientes Humberto Jose Nostalgia Cuneo, audiencia 26 actual, objeto nombrar curador ausente. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia George Mac Innes Berwitt a Jane Alexis y Nohly Dionne Mac Innes Córdoba, sin perjuicio derechos conyuge Viola Haydeé Córdoba Seguel. Inventario solemne practicare 25 actual 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Ruiz Díasantos a Miguel Felipe, María Luisa, Julia Pura y Ramón Ruiz Rodríguez, sin perjuicio derechos conyuge María Encarnación Rodríguez García. Inventario solemne practicare 25 actual, 15 horas.

TERCER Juzgado Civil, Concedió posesión efectiva Sara Zacarías Canavaty, a María Neli, Jorge, Iskander, Iani, Emilia Ines, Ester Luz, Victor Antonio y Juan Enrique Ananías Zacarías, sin perjuicio derechos conyuge Pacifico Ananías Zacarías.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

RESOLUCION Primer Juzgado Civil veinte agosto 1971, concedió posesión efectiva herencia testada de Pedro Toro Negrete a hijos Guillermo y Gloria Aida Toro González, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Aida González Ortiz viuda de Toro, con beneficio de inventario que practicare veinticinco agosto, dieciséis horas, en mi oficina Bandera 342. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada de doña Ema Gajardo Morales a Graciela del Carmen, Beatriz de las Mercedes y Luis Alvarez Gajardo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Luis Erasmo Alvarez Marambio. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Yung Hip, a Rosa Angelica, y Lai-Fon Yung Zapata, sin perjuicio derechos conyuge Fresa Zapata.

SEGUNDO Juzgado Concedió posesión efectiva Adalberto Klapp Klapp a Sandra Klapp Castillo, sin perjuicio derechos conyuge María Mercedes Castillo. Practicarse inventario solemne Secretario veinticinco presente, quince horas. Secretario.

QUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes doña Dorotea Richter de Rukser audiencia 27 agosto 1971, 15.30 horas fin informes sobre vida anterior y conducta habitual de esta, en autos 1433-71 "Bondiek Enka con Richter Dorotea". Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Bosne Pulín y Luisa Geanneaud a netta Odette Bosne Zúñiga.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Cataldi Díaz a Elena Díaz Tardío a Irene Oyarzun Schwiter, sin perjuicio derechos ulteriores, como conyuge. Practicarse inventario solemne Secretario, veintiséis presente, quince horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta González Flores y Carlos Orotica Andrade a Carlos y Sergio Orotica González.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Flor Sepúlveda Muñoz y Samuel García Cerón a Juan García Sepúlveda y Olga Méndez Méndez, última como cesionaria Bernarda, Silvia y Samuel García Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Maclovia Sáez Sáez a Juan Silva Sáez.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elisa Torres Perera a Elba Tapia Torres.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Paredes Hogueira a María Cristina Olivera. Flotes, sin perjuicio sus derechos conyuge.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmela Wicks Serrano a Jorge Casas Cordero Arrieta y Lucía Arrieta Wicks.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilio Lailharcar Laperie a hijos Roberto y Jorge Lailharcar Escoffier y nietos; Andree, Jacqueline, Jean Paul, Paul Geiardi y Alfred Potin Lailharcar, sin perjuicio derechos conyuge Elena Escoffier. Practicarse inventario solemne, Secretario, primero septiembre, quince horas. Secretario.

SOLICITA aprobación de nuevo plegio de tarifas. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente plegio de tarifas al Sistema Interconectado Sistema Interconectado Tarifas Primarias y Condiciones de Aplicación. Aplicación. Las tarifas establecidas en el presente plegio son aplicables a los clientes primarios del Sistema Interconectado de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), que compran energía en alta tensión en las ubicaciones, voltajes, puntos de entrega y condiciones que se especifican más adelante. Geográficamente, el Sistema Interconectado abarca desde la provincia de Atacama hasta el límite Sur de la provincia de Llanquihue, límites dentro de los cuales están ubicadas la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª Regiones Geográficas a que se hace mención en el presente plegio. I.- Tarifas de Suministro de Energía. A.- 2ª Región Geográfica. a) Zona A. Tarifa a). Tarifa b). Tarifa c). (Periodo de Verano, Otoño-Primavera e Invierno). 1.- Cargo por demanda máxima. Por cada kw de dem. máx. mensual E. 38.29. E. 39.86. E. 42.13. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.3917. E. 0.4073. E. 0.4308. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2018. E. 0.2097. E. 0.2220. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1358. 3.- Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima mensual E. 40.04. E. 41.60. E. 44.04. 2.- Cargo por energía. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1897. E. 0.2011. E. 0.2128. 2.2 Periodo Otoño-Primavera. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2036. E. 0.2124. E. 0.2245. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1166. E. 0.1211. E. 0.1279. 2.3 Periodo de Invierno. Primeros 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.2263. E. 0.2350. E. 0.2490. Exceso ≥ 250 kw/hw de dem. máx. mens. por kw/h E. 0.1236. E. 0.1288. E. 0.1

